

IBERAVAL, S.G.R.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

Informe de gestión

Ejercicio 2014

(Junto con el Informe de Auditoría
Independiente)



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Pº de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Socios de
IBERAVAL, S.G.R.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de IBERAVAL, S.G.R. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IBERAVAL, S.G.R., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IBERAVAL S.G.R. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.



Francisco Rabadán Molero

23 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 04/15/00246
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011 (de 1 de junio)
.....

IBERAVAL, S.G.R.
Balances
31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en euros)

	Nota	2014	2013
Tesorería	4(h)	4.096.288	431.074
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6(b)	22.240.254	21.276.926
Socios dudosos		19.570.863	16.570.649
Deudores varios		2.635.611	4.600.646
Activos por impuesto corriente		33.780	105.631
Inversiones financieras	6(a)	91.786.663	87.850.002
Instrumentos de patrimonio		2.088.256	1.943.867
Valores representativos de deuda		53.616.417	61.496.143
Depósitos a plazo en entidades de crédito		35.541.340	23.862.047
Activos financieros híbridos		540.650	547.945
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	4.716.713	4.743.131
Inmovilizado material	8	2.864.893	2.954.608
Terrenos y construcciones		2.749.634	2.783.349
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		115.259	171.259
Inversiones inmobiliarias		545.545	553.118
Inmovilizado intangible		3.055	7.590
Activos por impuesto diferido	15	14.565	38.945
Resto de activos		97.325	72.574
Periodificaciones		21.334	12.791
Otros activos		75.991	59.783
Total activo		<u>126.365.301</u>	<u>117.927.968</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2014.

IBERAVAL, S.G.R.
Balances
31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		821.767	609.031
Acreeedores varios		604.377	416.600
Otros acreeedores	15	217.390	192.431
Deudas	12	8.904.339	7.372.459
Fianzas y depósitos recibidos		6.570.675	6.426.965
Sociedades de reafianzamiento		503.319	413.636
Otras deudas		1.830.345	531.858
Pasivos por avales y garantías	13	15.200.924	14.374.336
Garantías financieras		14.451.495	13.806.081
Resto de avales y garantías		749.429	568.255
Provisiones	14	15.286.629	14.554.566
Provisiones por avales y garantías		15.286.629	14.554.566
Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones	16	2.722.333	2.636.146
Pasivos por impuesto diferido	15	528.047	416.527
Capital reembolsable a la vista	17	14.726.779	12.702.595
Total Pasivo		58.190.818	52.665.660
Fondos propios	17	24.726.693	24.726.693
Capital		25.000.000	25.000.000
Capital suscrito		46.421.040	44.349.840
Socios protectores		22.892.520	22.856.400
Socios partícipes		23.528.520	21.493.440
Menos: Capital no exigido		(6.694.261)	(6.647.245)
Menos: Capital reembolsable a la vista		(14.726.779)	(12.702.595)
Reservas		(273.307)	(273.307)
Resultado del ejercicio		-	-
Ajustes por cambios de valor		3.585.254	1.546.800
Activos financieros disponibles para la venta		3.585.254	1.546.800
Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros	16	39.862.536	38.988.815
Total Patrimonio neto		68.174.483	65.262.308
Total Pasivo y Patrimonio Neto		126.365.301	117.927.968
Pro-memoria	19		
1. Riesgo en vigor por avales y garantías otorgados		517.118.337	528.343.703
1.1 Garantías financieras		415.381.714	412.274.097
del que: Dudosos		69.092.784	65.646.408
1.2. Resto de avales y garantías		101.736.623	116.069.606
del que: Dudosos		34.344.356	30.500.941
2. Riesgo reavalado		254.713.238	249.959.013
del que: Avales y garantías dudosos		56.520.231	52.775.002

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2014.

IBERAVAL, S.G.R.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en euros)

	Nota	2014	2013
Importe neto de la cifra de negocios	21(a)	5.945.703	5.613.871
Ingresos por avales y garantías		5.548.904	5.302.765
Ingresos por prestación de servicios		396.799	311.106
Otros ingresos de explotación		17.177	3.111
Gastos de personal	21(b)	(3.251.733)	(3.195.101)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.610.921)	(2.581.847)
Cargas sociales		(640.812)	(613.254)
Otros gastos de explotación		(1.343.944)	(947.294)
Dotaciones a provisiones por avales y garantías (Neto)	21(c)	(1.276.713)	(1.834.138)
Correcciones de valor por deterioro de Socios dudosos (Neto)	5(b) y 21(d)	(2.816.524)	(4.519.577)
Dotaciones al Fondo de Provisiones Técnicas. Cobertura del conjunto de Operaciones (Neto)	16 y 21(e)	(86.187)	183.157
Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros utilizadas	16	-	1.827.151
Amortización del Inmovilizado		(107.892)	(110.392)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(1.006)	(317)
Deterioro y resultado de activos no corrientes en venta (Neto)	7	(146.768)	(320.454)
Resultado de explotación		(3.067.887)	(3.299.983)
Ingresos financieros	5(b)	2.878.108	3.258.259
De participaciones en instrumentos de patrimonio		8.050	20.273
De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.870.058	3.237.986
Gastos financieros		(5.186)	(88)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	5(b)	194.965	41.812
Resultado financiero		3.067.887	3.299.983
Resultado antes de impuestos		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Resultado del ejercicio		-	-

IBERAVAL, S.G.R.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros)

	Nota	2014	2013
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		3.075.104	4.856.413
Fondo de provisiones técnicas			
Aportaciones de terceros	16	844.553	2.226.691
Trasposos de fianzas	16	20.269	18.914
Traspaso de pasivos por avales y garantías	16	8.899	39.021
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta		2.348.141	2.746.585
Efecto impositivo		(146.758)	(174.798)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(162.929)	(2.529.895)
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta		(173.790)	(752.939)
Efecto impositivo		10.861	50.195
Fondo de provisiones técnicas			
Aportaciones de terceros utilizadas	16	-	(1.827.151)
Total de ingresos y gastos reconocidos		<u>2.912.175</u>	<u>2.326.518</u>

IBERAVAL, S.G.R.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013

B) Estados Total de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros)

	Capital				Ajustes por cambios de valor	Fondos de provisiones técnicas Aportaciones de terceros	Total
	Suscrito	No exigido	Reembolsable a la vista	Reservas			
Saldo al 31 de diciembre de 2012	42.792.840	(6.576.693)	(11.216.147)	(273.307)	(322.243)	38.531.340	62.935.790
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.869.043	457.475	2.326.518
Operaciones con socios o propietarios							
Aumentos de capital	2.697.960	(945.763)	-	-	-	-	1.752.197
Reducciones de capital	(883.320)	875.730	-	-	-	-	(7.590)
Aplicación de las participaciones sociales de socios dudosos	(257.640)	(519)	-	-	-	-	(258.159)
Trasposos a Capital reembolsable a la vista	-	-	(1.486.448)	-	-	-	(1.486.448)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	44.349.840	(6.647.245)	(12.702.595)	(273.307)	1.546.800	38.988.815	65.262.308
Ingresos y gastos reconocidos					2.038.454	873.721	2.912.175
Operaciones con socios o propietarios							
Aumentos de capital	3.378.600	(43.306)	-	-	-	-	3.335.294
Reducciones de capital	(1.111.560)	(3.021)	-	-	-	-	(1.114.581)
Aplicación de las participaciones sociales de socios dudosos (nota 6(c))	(195.840)	(689)	-	-	-	-	(196.529)
Trasposos de Capital reembolsable a la vista	-	-	(2.024.184)	-	-	-	(2.024.184)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	46.421.040	(6.694.261)	(14.726.779)	(273.307)	3.585.254	39.862.536	68.174.483

IBERAVAL, S.G.R.

Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-	-
Ajustes del resultado			
Contabilización de las garantías financieras		1.342.041	1.445.665
Amortización del inmovilizado		107.892	110.392
Dotaciones y provisiones por avales y garantías (Neto)	21(c)	1.276.713	1.834.138
Correcciones de valor por deterioro de Socios dudosos (Neto)	21(d)	2.816.524	4.519.577
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	7	146.768	320.454
Ingresos financieros		(2.878.108)	(3.258.259)
Gastos financieros		5.186	88
Dotaciones al Fondo de Provisiones Técnicas. Cobertura del conjunto de Operaciones (Neto)	16	86.187	(183.157)
Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros utilizadas	16	-	(1.827.151)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	5(b)	(194.965)	(41.812)
Correcciones de valor por deterioro de instrumentos financieros	5(b)	-	-
Otros ajustes		(247.288)	(632.939)
Cambios en el capital corriente			
Deudores y otras cuentas a cobrar		(6.169.286)	(3.751.676)
Otros activos		(24.751)	7.460
Acreedores y otras cuentas a pagar		1.600.906	(726.846)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pagos de intereses		(5.186)	(88)
Cobros de intereses		2.837.154	3.363.028
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		71.850	52.590
Total flujos de efectivo de las actividades de explotación		771.638	1.231.464
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones			
Inmovilizado material	8	(22.100)	(17.884)
Inversiones financieras		(39.588.624)	(65.498.824)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	(320.118)	(94.010)
Cobros por desinversiones			
Inversiones financieras		38.062.236	59.025.706
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	1.533.626	516.000
Total flujos de efectivo de las actividades de inversión		(334.980)	(6.069.012)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
Emisión de capital	17	3.331.584	2.627.408
Amortización de capital	17	(1.111.560)	(883.320)
Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros	16	844.553	519.691
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
Emisión			
Fianzas y depósitos recibidos		163.979	-
Devolución y amortización			(94.646)
Fianzas y depósitos recibidos		-	(94.646)
Total Flujos de efectivo de las actividades de financiación		3.228.556	2.169.133
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		3.665.214	(2.668.415)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		431.074	3.099.489
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		4.096.288	431.074

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2014.

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Iberaval, S.G.R. (en adelante, Iberaval o la Sociedad), inscrita en el Registro Especial del Banco de España con el número 9846, se constituyó como sociedad de garantía recíproca el 15 de septiembre de 1997, como consecuencia de la fusión de Sociedad Técnica de Avaluos, S.G.R. (SOTECA) y Sociedad de Garantía Recíproca Castellano Leonesa, S.G.R. (SOGACAL).

La Sociedad se rige por sus estatutos, por la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca, por el Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre, relativo a las normas de autorización administrativa y requisitos de solvencia de las sociedades de garantía recíproca y demás normas complementarias. La Sociedad cumple al 31 de diciembre de 2014 con los requisitos de solvencia y demás coeficientes estipulados en el mencionado Real Decreto, desarrollado en la Circular 5/2008 del Banco de España, de 31 de octubre.

Las sociedades de garantía recíproca tienen capital variable. El socio que se separa de la sociedad responde, durante un plazo de cinco años y por el importe reembolsado, de las deudas contraídas por la sociedad con anterioridad a la fecha del reembolso, en el caso de que el patrimonio social sea insuficiente para hacer frente a ellas. El importe reembolsado a los socios de Iberaval que durante los últimos cinco años se han separado de la Sociedad ha ascendido a 2.327.760 euros.

El objeto social de Iberaval es la prestación de garantías por aval o por cualquier otro medio admitido en derecho, distinto del seguro de caución, a favor de sus socios para las operaciones que éstos realicen dentro del giro o tráfico de las empresas de las que sean titulares, que tengan establecimiento mercantil en cualquier país o estado. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1/1994, Iberaval presta servicios de asistencia y asesoramiento financiero a sus socios y, una vez cubiertas las reservas y provisiones obligatorias, podrá participar en sociedades o asociaciones cuyo objeto sea la realización de actividades dirigidas a pequeñas y medianas empresas. La Sociedad no puede conceder directamente ninguna clase de créditos a sus socios, pudiendo emitir obligaciones por un importe global que no podrá superar en el momento de la emisión sus recursos propios computables.

La mencionada Ley 1/1994 regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Las sociedades de garantía recíproca tienen la consideración de entidades financieras y, al menos, cuatro quintas partes de sus socios deben ser pequeñas y medianas empresas;
- Es competencia del Banco de España el registro, control e inspección de las sociedades de garantía recíproca; y
- Deberán estar totalmente desembolsadas las participaciones de capital cuya titularidad exijan los estatutos para obtener una determinada garantía de la Sociedad cuando la misma sea otorgada.

(2) Bases de presentación**(a) Imagen fiel**

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la Orden Ministerial EHA/1327/2009 de 26 de mayo de 2009 y el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio 2014.

(b) Comparación de la información

Estas cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2013 aprobadas por la Junta General de Socios de fecha 12 de junio de 2014.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Estas cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en las que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa por insolvencias de deudores implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los socios, el porcentaje de reaval, las garantías asociadas, las tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En este sentido, la Sociedad analiza de manera individualizada los distintos deudores, considerando adicionalmente para el cálculo del deterioro lo establecido en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España, y sus posteriores modificaciones.

El cálculo de la provisión para riesgos dudosos está sujeto a un elevado grado de incertidumbre, lo que obliga a la revisión de los riesgos individuales en base a la calidad crediticia de los beneficiarios, la información remitida por las entidades financieras, el porcentaje de reaval de la operación, las garantías asociadas y las tendencias actuales del mercado. En este sentido, la Sociedad analiza de manera individualizada los distintos riesgos, considerando adicionalmente lo establecido en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España, y sus posteriores modificaciones.

La contabilización de las comisiones por los contratos de garantías está sujeta a un elevado grado de incertidumbre, ya que en el momento de su contabilización inicial se valoran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será igual a la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las primas a recibir. Las primas a percibir futuras dependerán de la evolución de los tipos de interés, de los pagos realizados por el beneficiario del aval a las entidades financieras y de los convenios que en cada momento suscriba la Sociedad.

La Sociedad está sujeta a procesos regulatorios y legales y a inspecciones periódicas del Banco de España. Dichos procesos están relacionados con el cumplimiento de determinados coeficientes de solvencia, de cobertura, límites a la inversión y la remisión periódica de determinada información. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión cuando el importe se puede estimar con fiabilidad.

(iii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Distribución de Resultados

Debido a que la Sociedad no obtuvo resultado en el ejercicio 2013, los Administradores no formularon ninguna propuesta de distribución de resultados con relación al citado ejercicio.

Debido a que la Sociedad no obtuvo resultado en el ejercicio 2014, los Administradores no formulan ninguna propuesta de distribución de resultados con relación al citado ejercicio.

Al 31 de diciembre los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Reservas no distribuibles		
Reserva legal	1.685	1.685
	<u>1.685</u>	<u>1.685</u>

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

(4) Normas de Registro y Valoración

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en la Orden EHA/1327/2009 sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las sociedades de garantía recíproca, y, con carácter supletorio, por lo contenido en el Código de Comercio, en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el Plan General de Contabilidad. Además se han seguido los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en las Circulares del Banco de España en relación a la evaluación y cobertura del riesgo de crédito y de los activos adjudicados en pago de deudas.

Memoria de Cuentas Anuales

Los más importantes aplicados son los que se describen a continuación:

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la Sociedad, se reconocen en la medida que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iii) Vida útil y Amortizaciones

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma lineal durante los cinco años en que está prevista su vida útil.

(b) Inmovilizado material(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	50
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	10
Otro inmovilizado	Lineal	4-5

(Continúa)

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo sólo se capitalizan los costes incurridos que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(v) Limitaciones

Según determina el Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre, la suma del inmovilizado material y de las acciones y participaciones no podrá superar el 25% de los recursos propios computables (véase nota 17(c)) de una sociedad de garantía recíproca. En la determinación de este porcentaje no se incluirán los inmuebles adjudicados o adquiridos en pago de deudas no destinados a uso propio, durante los tres años siguientes a su adjudicación. Pasado este período, tampoco se incluirá la parte de los activos adquiridos en pago de deudas que corresponda a sociedades de reafianzamiento.

(c) Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica en este epígrafe los inmuebles, incluidos aquellos en curso o desarrollo, destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos de la Sociedad o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La Sociedad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

(d) Activos no corrientes mantenidos para la venta

(i) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de por uso continuado se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Memoria de Cuentas Anuales

La venta se considera altamente probable cuando la Sociedad está comprometida por un plan para vender el activo y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan. Además, la venta del activo o grupo enajenable de elementos debe negociarse activamente a un precio razonable en relación con su valor razonable actual y se espera que la venta tenga lugar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación, salvo en aquellos casos en los que el retraso se deba a circunstancias fuera del control de la Sociedad y que ésta siga comprometida al plan de venta.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

La Sociedad reconoce las pérdidas por deterioros de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los beneficios por aumentos del valor razonable menos los costes de venta se reconocen en resultados hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad, ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o por las pérdidas por deterioro reconocidas con anterioridad a la clasificación.

(ii) Activos adjudicados en pago de deudas

Los activos adquiridos o adjudicados en pago de deudas son los activos que la Sociedad recibe de sus deudores para la satisfacción, total o parcial, de sus deudas, con independencia del modo de adquirir la propiedad. La Sociedad adquiere todos los activos adjudicados para su venta en el menor plazo posible, clasificando dichos activos de acuerdo con lo permitido por la Orden como "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

Los activos materiales que se destinen a uso continuado, ya fuese para uso propio o como inversión inmobiliaria, se presentarán, reconocerán y valorarán de acuerdo con lo establecido en el apartado 4(b).

Los restantes activos adjudicados se reconocen y valoran –conforme a la modificación introducida por la Circular 3/2010- por el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados, esto es, su coste amortizado, teniendo en cuenta el deterioro estimado, y en todo caso un mínimo del 10%, y el valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta, que en ningún caso serán inferiores al 10% del valor de tasación en su estado actual. El importe neto de ambos conceptos se considerará como el coste inicial del activo recibido.

La Sociedad reconoce el deterioro de estos activos según la antigüedad en balance de los mismos, siempre que no se hayan recibido ofertas por un importe superior, elevando el porcentaje citado (10%) hasta el 20% si permanecen entre 12 y 24 meses, hasta el 30% si permanecen entre 24 y 36 meses, y hasta el 40% si superan los 36 meses en balance.

(e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor en uso.

(Continua)

Memoria de Cuentas Anuales

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario como operativos. Los arrendamientos de la Sociedad son operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(g) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

(Continúa)

Memoria de Cuentas Anuales

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos, y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo se valoran por su valor nominal.

(iv) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

La Sociedad no ha reclasificado ni ha vendido activos financieros clasificados como mantenidos a vencimiento durante el ejercicio.

La Sociedad sólo reclasifica las inversiones clasificadas en esta categoría a disponibles para la venta si se produce un cambio en la intención o en la capacidad para mantenerlas. En la fecha de reclasificación las inversiones se valoran a su valor razonable y la diferencia con el valor contable se registra siguiendo los criterios expuestos para activos financieros disponibles para la venta (véase apartado (v)). En la reclasificación de un activo financiero disponible para la venta a inversiones a vencimiento, el valor contable del mismo en esa fecha se convierte en el nuevo coste amortizado y cualquier importe diferido en patrimonio neto se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo.

(v) Activos financieros disponibles para la venta

La Sociedad clasifica en esta categoría la adquisición de valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no cumplen los requisitos para ser clasificados en las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Memoria de Cuentas Anuales

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los importes reconocidos en patrimonio neto se registran en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y, en su caso, por la pérdida por deterioro según se indica en el apartado (xi). No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado (viii).

(vi) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si la Sociedad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

(vii) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la asimetría contable entre activos y pasivos financieros, o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad. La información sobre dichos activos y pasivos financieros facilitada internamente al personal clave de la Dirección de la Sociedad se realiza de acuerdo con el criterio de valor razonable.

Asimismo, se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior.

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

(viii) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(ix) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(x) Valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina en su totalidad o en parte, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

(xi) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, la Sociedad considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

Asimismo, para el cálculo del deterioro la Sociedad considera lo establecido en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España, actualizado por la circular 3/2010.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula por la diferencia entre el coste o coste amortizado menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocido y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(xii) *Contratos de garantía financiera*

Estos contratos se incluirán inicialmente en la partida del pasivo "Pasivos por avales y garantías. Garantías financieras" y se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será la comisión o prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones o primas a recibir como contraprestación por la concesión de la garantía financiera, descontadas al tipo de interés que se aplique a la operación garantizada en el momento de la concesión de la garantía.

Memoria de Cuentas Anuales

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias porque corresponda a ingresos devengados. Estos se reconocen financieramente en la partida Ingresos por avales y garantías de la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la garantía.

El importe de las comisiones o primas pendientes de cobro se reconoce en el activo en la partida Deudores varios por el valor actual de los flujos de efectivo futuros descontados al mismo tipo de interés que se utilice para calcular los pasivos por avales y garantías (véase nota 6(b)). Los intereses que generan estos activos se calculan utilizando el tipo de interés al que se actualizan inicialmente y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos financieros.

No obstante lo señalado anteriormente, en las operaciones con vencimiento no superior a un año, los pasivos por avales y garantías, así como los saldos deudores por comisiones, se valoran por su nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las comisiones o primas que se perciben en el inicio de las operaciones que compensan costes de transacción se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos por avales y garantías. En ausencia de una contabilidad analítica que los justifique, o de su identificación individualizada, el importe de las comisiones cobradas que se destina a compensar costes de transacción no puede ser superior al 0,4% del riesgo garantizado, con el límite máximo de 400 euros, pudiendo, en aplicación del principio de importancia relativa, reconocerse en su totalidad cuando su importe no exceda de 90 euros. En ningún caso se reconocen ingresos para compensar costes de transacción por un importe superior a la comisión cobrada en el inicio de la operación.

Resto de avales y garantías

Los avales y demás contratos de garantía que no cumplan la definición de garantía financiera (tales como los dados para asegurar la participación en subastas y concursos o el buen fin de una obra u operación, los de importación y exportación de bienes y servicios, y los avales técnicos y afianzamientos de cualquier tipo, incluidas las promesas de aval formalizadas irrevocables y las cartas de garantía en cuanto puedan ser exigibles en derecho) seguirán el mismo tratamiento a efectos de valoración y presentación que las garantías financieras, con las siguientes particularidades: su importe se reconoce en la partida del pasivo "Pasivo por avales y garantías. Resto de avales y garantías"; como tipo de interés para calcular el valor actual de los deudores y pasivos por avales, se utiliza el tipo de interés al que el socio avalado podría obtener un préstamo con la garantía de la Sociedad por un importe y plazo equivalente al de la garantía concedida; y cuando no tengan un plazo de vencimiento determinado, la Sociedad lo estima en base a su experiencia para contratos similares.

Avales y garantías dudosos

La Sociedad clasifica las garantías financieras, así como el resto de avales y garantías, cualesquiera que sean su naturaleza e instrumentación, cuyo pago por la Sociedad se estime probable y su recuperación dudosa, como dudosos.

Memoria de Cuentas Anuales

La calificación como dudoso de un aval o garantía otorgado implica la reclasificación de sus saldos pendientes de cobro por comisiones a la partida "Socios dudosos" y del saldo de la partida "Pasivos por avales y garantías" correspondiente a la operación dudosa a la partida "Provisiones por avales y garantías", procediendo a realizar las correcciones de valor por deterioro del activo y dotaciones de las provisiones necesarias para su cobertura.

Operaciones de refinanciación, refinanciados y reestructuración

Con fecha 2 de octubre de 2012, el Banco de España emitió la Circular 6/2012, sobre normas de información de financiación pública y reservada y modelos de estados financieros que modifica la Circular 4/2004 de 22 de diciembre.

La Sociedad cuenta con una política de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación de las operaciones, aprobada por el Consejo de Administración e incluida en el Manual de Políticas y Procedimientos. Esta política detalla los requisitos, condiciones y situaciones bajo los cuales se ofrece un abanico de medidas para asistir a los clientes de la entidad que estén atravesando dificultades financieras.

Los departamentos de riesgos y seguimiento son los responsables de llevar a cabo el correspondiente análisis financiero individualizado de cada una de estas operaciones para garantizar que la refinanciación, reestructuración o plan de pago es adecuado y posible para el Socio y a su vez garantizar la recuperación de todos los importes avalados, o en su defecto reconocer las cantidades que, en su caso, se estimen irrecuperables.

Provisiones para cobertura de avales

Las provisiones para cubrir las pérdidas que pudiesen producirse en las operaciones de aval o garantías prestadas se determinan en función de un estudio individualizado de los riesgos, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, actualizada por la Circular 3/2010. Dichas provisiones se registran como sigue:

- como provisiones por avales y garantías si se trata de provisiones para la cobertura del riesgo de crédito específico de los avales y garantías.
- como correcciones de valor por deterioro de activos si se trata de activos financieros o inmuebles adjudicados en pago de deudas.

Las provisiones para la cobertura del riesgo del conjunto de operaciones se registran en la partida del pasivo "Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones" con cargo a la partida "Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los importes de este fondo que se utilicen para compensar las coberturas específicas contabilizadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen como un ingreso en la partida "Dotaciones al Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Riesgo en vigor por avales y garantías otorgadas y riesgo reavalado

Bajo el capítulo de riesgo en vigor por avales y garantías otorgadas de la información pro-memoria se incluyen los saldos pendientes al cierre del ejercicio por las operaciones de préstamo o crédito avaladas, así como por otras garantías prestadas y formalizadas por la Sociedad por el importe máximo del que responda frente a terceros, distinguiendo entre "Garantías financieras" y "Resto de avales y garantías", por no haber sido pagado o reclamado su pago por el beneficiario de la garantía.

(Continua)

Memoria de Cuentas Anuales

En los avales y garantías en los que el riesgo se incrementa como consecuencia del devengo de intereses, el importe máximo garantizado incluye, además del principal garantizado, los intereses vencidos pendientes de cobro.

Los importes garantizados por la Sociedad únicamente se disminuyen o dan de baja cuando conste fehacientemente que se han reducido o cancelado los riesgos garantizados o cuando se hagan efectivos frente a terceros.

El importe de los avales y garantías calificados como dudosos pendientes de pago a terceros también se registran en la partida "Riesgo en vigor por avales y garantías otorgados del que: Dudosos".

La Sociedad dota la provisión para cobertura de avales sobre aquellas operaciones en vigor que estima dudosas. Esta provisión se registra en el pasivo del balance, bajo el epígrafe "Provisiones por avales y garantías".

Bajo el capítulo de riesgo reavalado se recoge el importe de las operaciones formalizadas que ha sido cedido a la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (en adelante CERSA) y el importe reavalado por ADE Financiación, S.A. (en adelante ADE), de acuerdo a los contratos formalizados con estas sociedades (véase nota 6(d)).

(xiii) Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia de los convenios formalizados con el ADE se valoran por el importe recibido. Estas aportaciones figuran registradas como fianzas y depósitos recibidos (véase nota 12) o hasta que sean utilizadas o se cancelen las operaciones que están cubriendo, momento en el que se traspasan al Fondo de provisiones técnicas (véase nota 4(i)).

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento se valoran por el importe entregado, al no ser significativa la diferencia entre el importe entregado y el valor razonable.

(xiv) Instrumentos de capital propio

Las aportaciones realizadas por los socios al capital de la Sociedad se consideran instrumentos de capital propio y se reconocen como patrimonio neto en la partida "Capital" cuando existe un derecho incondicional a rehusar su reembolso o existen prohibiciones, legales o estatutarias, para realizar éste. Su importe será el mayor de los siguientes:

- a) Capital social mínimo fijado en los estatutos.
- b) El importe de los requerimientos mínimos de recursos propios calculados conforme a la normativa de solvencia aplicable que no esté cubierto con otros elementos computables como recursos propios.

El importe de las aportaciones al capital social que no se puedan registrar como patrimonio neto se reconoce en la partida del pasivo "Capital reembolsable a la vista".

(xv) Limitaciones

Según establece el Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre, los recursos propios computables de las sociedades de garantía recíproca se invertirán en una proporción mínima del 75% en valores de Deuda Pública emitidos por el Estado o por las Comunidades Autónomas, así como en valores de renta fija negociados o en depósitos en entidades de crédito. A estos efectos, se deducirán de los recursos propios los importes pagados a terceros por cuenta de los socios dudosos, netos de sus provisiones específicas, y durante un período que no exceda de tres años desde su adquisición, el valor de los inmuebles adjudicados o adquiridos en pago de deudas y no destinados a uso propio. Pasado este período también se deducirá la parte de los activos adquiridos en pago de deudas que corresponda a sociedades de reafianzamiento.

(h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos, se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la totalidad del epígrafe de tesorería del balance adjunto se corresponde con efectivo y saldos en cuentas corrientes.

(i) Fondo de provisiones técnicas

Según indica la Ley 1/1994, las sociedades de garantía recíproca deberán constituir un fondo de provisiones técnicas, que formará parte de su patrimonio, y cuya finalidad es reforzar la solvencia de la Sociedad. Dicho fondo de provisiones técnicas podrá ser integrado por:

- Dotaciones que la Sociedad efectúe con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias, sin limitación y en concepto de provisión para insolvencias.
- Las subvenciones, donaciones u otras aportaciones no reintegrables que efectúen las Administraciones Públicas, los organismos autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas, las sociedades mercantiles en cuyo capital participe mayoritariamente cualquiera de los anteriores y las entidades que representen o asocien intereses económicos de carácter general o del ámbito sectorial a que se refieran sus estatutos sociales.
- Cualesquiera otras aportaciones de carácter no reintegrable realizadas por personas físicas o entidades no recogidas en el párrafo anterior.

- Las aportaciones no reintegrables y similares recibidas por la Sociedad sólo se pueden aplicar para dar de baja del balance los activos de muy dudoso cobro cuando se hayan utilizado todos los fondos de insolvencia dotados por la Sociedad.

(i) Fondo de provisiones técnicas dotado por la Sociedad

Es el importe que la Sociedad dota con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias conforme a lo señalado en el artículo 9.a) de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca.

Memoria de Cuentas Anuales

Los fondos que se dotan para la cobertura del riesgo de crédito específico de los avales y garantías se reconocen en la partida del pasivo "Provisiones por avales y garantías" y los que se utilicen para la cobertura de activos financieros o inmuebles adjudicados en pago de deudas se reconocen como correcciones de valor por deterioro de activos. Los importes dotados por este concepto que se recuperan se abonan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes que se dotan para la cobertura del riesgo del conjunto de operaciones se reconocen en la partida del pasivo "Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones" con cargo a la partida "Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Este fondo se podrá utilizar para compensar la cobertura del riesgo de crédito específico que sea necesaria para los activos, avales y garantías o la corrección de valor por deterioro de los activos adjudicados en pago de deudas. Los importes de este fondo que se utilicen para compensar las coberturas específicas contabilizadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocerán como un ingreso en la partida "Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)".

(ii) Aportaciones de terceros al fondo de provisiones técnicas

Es el importe desembolsado de las subvenciones, donaciones y demás aportaciones de carácter no reintegrable, cualquiera que sea su naturaleza, realizadas por terceros a la Sociedad conforme a lo señalado en el artículo 9.b) y c) de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca.

Estas aportaciones se reconocen inicialmente en la partida del patrimonio neto "Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros". Cuando la Sociedad no dote en el ejercicio, sin incurrir en pérdidas, importes suficientes al fondo de provisiones técnicas, el importe aportado por terceros se reconoce como un ingreso en la cuenta "Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros utilizadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias para compensar:

- la cobertura del importe mínimo para el conjunto de operaciones;
- la cobertura del riesgo de crédito específico que sea necesaria para los activos, avales y garantías;
- la corrección de valor por deterioro de los activos adjudicados en pago de deudas.

(iii) Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones

El Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre, determina que la cuantía del fondo de provisiones técnicas deberá presentar como mínimo el 1% del total del riesgo vivo. A estos efectos, en el riesgo vivo se incluirán los importes correspondientes a garantías otorgadas a los socios, valores de renta fija y cualesquiera otras cantidades pendientes de cobro exceptuando:

- El importe de los riesgos para los que se hayan efectuado provisiones de carácter específico.

Memoria de Cuentas Anuales

- Los riesgos derivados de valores emitidos por las administraciones públicas de los países de la Unión Europea, organismos autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas; el importe de los riesgos garantizados por dichas administraciones públicas; los riesgos asegurados o reavalados por organismos o empresas públicas de países de la Unión Europea cuya actividad principal sea el aseguramiento, aval o reaval de crédito, en la parte cubierta; así como los garantizados con depósitos dinerarios.
- El 50% de los riesgos garantizados suficientemente con hipotecas sobre viviendas, oficinas, locales polivalentes terminados y fincas rústicas.
- Los depósitos en entidades de crédito.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad cumple con este requisito.

(j) Otras prestaciones a largo plazo a los empleados

De acuerdo con el convenio colectivo en vigor para el ejercicio 2014, los trabajadores de Iberaval del centro de trabajo de Valladolid que a 1 de enero de 1996 tuvieran la condición de fijos tienen el derecho a percibir aumentos cada tres años en concepto de plus de antigüedad, hasta un máximo de siete trienios. A aquellos trabajadores que no tuvieran la condición de fijos en la Sociedad a 1 de enero de 1996 y/o la adquirieran a partir de dicha fecha se les acreditará por la Sociedad, al vencimiento de cada año de servicio continuado en la misma (a partir del 1 de enero de 1996), una cantidad en concepto de plus de vinculación, hasta un máximo de seis años. La Sociedad no registra provisión alguna por este concepto.

(k) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión, y cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se puedan determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido tomados en cuenta en los flujos futuros relacionados con la provisión.

(l) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se reconocen en el momento en que existe un plan formal.

(m) Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen de acuerdo con lo establecido en la nota 4(g)(xii), o en su caso, por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los intereses incorporados al nominal de los créditos se registran como una minoración de los mismos.

(n) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

(Continúa)

Memoria de Cuentas Anuales

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto.

Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen como tales.

Según se estipula en la Ley 1/1994, las sociedades de garantía recíproca gozan de los siguientes beneficios fiscales:

- Exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para las operaciones societarias de constitución y aumento o disminución de capital, así como para las operaciones de formalización de garantías con sus socios.
- Exención del Impuesto sobre Sociedades para las aportaciones realizadas por las Administraciones Públicas al fondo de provisiones técnicas, así como de sus rendimientos.
- Asimismo, la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, establece que serán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades las dotaciones que se efectúen al fondo de provisiones técnicas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, hasta que el mencionado fondo alcance la cuantía mínima obligatoria establecida en el Real Decreto 2345/1996 (véase nota 4(ii)). Las dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias que excedan dicha cuantía mínima son deducibles en un 75% de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en los que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(5) Activos Financieros por Categorías**(a) Clasificación de los activos financieros por categorías**

La clasificación de los activos financieros por categorías se muestra en Anexo I.

Como se describe en la nota 4(g), los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance por su valor razonable. El valor razonable de Préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se estima que no difiere significativamente de su valor en libros.

Al cierre del ejercicio 2014, todos los activos están denominados en euros, al igual que al cierre de 2013.

El valor razonable de los instrumentos de capital clasificados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta y de otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se ha determinado, principalmente, en base a su valor de cotización en mercados líquidos.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Euros				Total
	2014				
	Otros activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Inversiones a vencimiento	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	-	454.856	764.398	1.650.804	2.870.058
Dividendos	-	-	-	8.050	8.050
Variación en el valor razonable	(7.295)	-	-	202.260	194.965
Activos en suspenso recuperados	-	-	56.852	-	56.852
Pérdidas por deterioro de valor	-	-	(2.816.524)	-	(2.816.524)
Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	(7.295)	454.856	(1.995.274)	1.861.114	313.401

	Euros				Total
	2013				
	Otros activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Inversiones a vencimiento	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	-	710.404	908.636	1.618.946	3.237.986
Dividendos	-	-	-	20.273	20.273
Variación en el valor razonable	5.985	-	-	35.827	41.812
Activos en suspenso recuperados	-	-	93.436	-	93.436
Pérdidas por deterioro de valor	-	-	(4.519.577)	-	(4.519.577)
Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	5.985	710.404	(3.517.505)	1.675.046	(1.126.070)

(Continúa)

Memoria de Cuentas Anuales

El importe de la variación en el valor razonable durante el ejercicio y la acumulada desde la designación de los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y como activos disponibles para la venta es como sigue:

Descripción	Euros	
	2014	
	Variación del ejercicio	Variación acumulada
Otros activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	(7.295)	(9.350)
Activos disponibles para la venta	2.348.141	3.815.841
	<u>2.340.846</u>	<u>3.806.491</u>

Descripción	Euros	
	2013	
	Variación del ejercicio	Variación acumulada
Otros activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	5.985	(228.064)
Activos disponibles para la venta	2.746.539	1.641.440
	<u>2.752.524</u>	<u>1.413.376</u>

(6) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
No vinculadas		
Instrumentos de patrimonio	2.088.256	1.943.867
Imposiciones	35.173.624	23.610.000
Intereses a corto plazo de imposiciones	367.716	252.047
Valores representativos de deuda	52.467.110	60.088.411
Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda	1.149.307	1.407.732
Instrumentos financieros híbridos	540.650	547.945
	<u>91.786.663</u>	<u>87.850.002</u>

Instrumentos de patrimonio incluye acciones cotizadas valoradas a valor razonable y la participación que la Sociedad posee en CERSA por importe de 207.705 euros. El objeto social de CERSA consiste en reavaluar parte de los riesgos asumidos por las sociedades de garantía recíproca (véase nota 6(d)). Asimismo incluye un importe de 634.000 euros correspondiente a la participación en ADE Financiación Capital Semilla, F.C.R. Estas participaciones están valoradas a coste (véase nota 4(g) (vi)).

Los valores representativos de deuda y las imposiciones devengan intereses a tipos de mercado.

(Continúa)

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Socios dudosos		
Socios por garantías financieras dudosas (4(f)(xii))	531.966	520.370
Socios dudosos	25.554.187	22.155.530
Provisión por deterioro	<u>(6.515.290)</u>	<u>(6.105.251)</u>
	19.570.863	16.570.649
Deudores varios		
Socios por garantías financieras (4(f)(xii))	1.298.224	1.385.883
Socios comisiones pendientes de cobro	13.649	142.446
ADE deudor por convenios de colaboración	204.154	1.911.154
CERSA, deudora por avales fallidos (nota 6(d))	851.553	849.160
Deudores diversos	<u>268.031</u>	<u>312.003</u>
	2.635.611	4.600.646
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 15)	<u>33.780</u>	<u>105.631</u>
	<u>22.240.254</u>	<u>21.276.926</u>

ADE deudor por convenios de colaboración recoge el saldo pendiente de cobro del convenio de colaboración correspondiente a los programas de financiación del ejercicio 2009 por importe de 204.154 euros, que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales aún no ha sido abonado. Al 31 de diciembre de 2013 adicionalmente incluía una aportación en concepto de subvención, al Fondo de Provisiones Técnicas por importe de 1.707.000, aprobada por ADE en noviembre de 2013, que ha sido liquidada por dicha entidad en febrero de 2014.

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado, así como de los Socios dudosos y de la provisión para cobertura de avales dudosos en vigor es el siguiente:

	Euros		
	Socios Dudosos	Provisión por deterioro	Provisión para cobertura de avales en vigor (nota 14)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	19.634.182	(4.920.608)	(10.532.082)
Pagos realizados	11.615.868	-	-
Cobros recibidos	(896.959)	-	-
Aplicaciones de las participaciones sociales de socios (nota 17(a))	(258.159)	-	-
Inmovilizado adjudicado en pago de deudas (nota 7)	(978.035)	-	-
Avales fallidos en el ejercicio	(3.635.711)	3.393.689	246.998
Cobros por reaval	(3.297.704)	-	-
Aplicación de fianzas recibidas de socios (nota 12)	(61.944)	-	-
Trasposos de deudores por garantías financieras	22.358	-	-
Otros movimientos	11.634	-	-
Pérdidas por deterioro (nota 16 y 21(d))	-	(4.952.507)	-
Dotaciones a la provisión (nota 16 y 21(c))	-	-	(4.822.219)
Reversión de la provisión (notas 16, 21(c) y 21(d))	-	374.175	2.988.081
Saldos al 31 de diciembre de 2013	22.155.530	(6.105.251)	(12.119.222)
Pagos realizados	12.443.533	-	-
Cobros recibidos	(2.214.475)	-	-
Aplicaciones de las participaciones sociales de socios (nota 17(a))	(196.529)	-	-
Inmovilizado adjudicado en pago de deudas (nota 7)	(1.277.439)	-	-
Avales fallidos en el ejercicio	(3.206.317)	2.452.049	776.516
Cobros por reaval	(2.321.390)	-	-
Trasposos de deudores por garantías financieras	171.274	-	-
Pérdidas por deterioro (nota 16 y 21(d))	-	(3.107.159)	-
Dotaciones a la provisión (nota 16 y 21(c))	-	-	(4.493.991)
Reversión de la provisión (notas 16, 21(c) y 21(d))	-	245.071	3.217.278
Saldos al 31 de diciembre de 2014	25.554.187	(6.515.290)	(12.619.419)

Para la determinación de la provisión por insolvencias al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad ha tenido en cuenta el importe que tiene derecho a percibir de CERSA y de ADE de acuerdo con los contratos de reafianzamiento firmados con ambas sociedades que se mencionan más adelante.

Además de las provisiones señaladas en el cuadro anterior, al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad tiene constituidas provisiones colectivas sobre el riesgo en vigor por importe de 2.722.333 euros (2.636.146 euros al 31 de diciembre de 2013) registradas como Fondo de Provisiones Técnicas Cobertura del conjunto de operaciones (véase nota 16).

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle y movimiento de los activos en suspenso de IBERAVAL durante el ejercicio 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Euros			Total neto
	Activos en suspenso	Importe reavalado	Aportaciones de terceros	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	69.517.078	(18.773.126)	(6.552.196)	44.191.756
Trasposos del ejercicio	7.131.308	(3.495.597)	-	3.635.711
Recuperaciones (nota 16 y 21(d))	(187.629)	94.193	93.436	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	76.460.757	(22.174.530)	(6.458.760)	47.827.467
Trasposos del ejercicio	6.025.530	(2.796.965)	-	3.228.565
Recuperaciones (nota 16 y 21(d))	(621.778)	564.926	56.852	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	81.864.509	(24.406.569)	(6.401.908)	51.056.032

(d) Contratos de reafianzamiento

La Sociedad tiene firmado un contrato de reafianzamiento con CERSA para las operaciones formalizadas hasta el 31 de diciembre de 2014 que fue suscrito como adenda con fecha 25 de septiembre de 2014 al contrato original de fecha 28 de febrero de 2013.

Las principales cláusulas de los contratos son las siguientes:

- CERSA establece una cobertura máxima del 75% para las garantías otorgadas por IBERAVAL de las operaciones financieras formalizadas por la Sociedad, excepto determinadas operaciones especiales.
- El reaval no tiene coste para la Sociedad siempre que no se superen unos parámetros establecidos en el contrato. Durante el ejercicio 2014, y de acuerdo con la comunicación realizada por CERSA, la Sociedad no ha tenido coste de reafianzamiento.
- IBERAVAL remitirá mensualmente a CERSA información cierta y certificable sobre las operaciones formalizadas para mantener la cobertura de CERSA acordada.
- CERSA participará, en el porcentaje correspondiente a su cobertura, de cualquier recuperación de operaciones calificadas como fallidas y previamente abonadas por esta sociedad. CERSA abonará en el plazo de un mes desde la recepción de la información citada el importe correspondiente a su cobertura.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales el contrato de reafianzamiento para el ejercicio 2015 se encontraba pendiente de firma, no obstante los Administradores de la Sociedad estiman que el mismo será firmado en próximas fechas.

Asimismo, la Sociedad tiene firmado un contrato de reafianzamiento con ADE Financiación, SA. (en adelante ADE) con fecha 29 de diciembre de 2010. Los compromisos adquiridos en dicho contrato se mantienen plenamente operativos mientras exista Fondo de Cobertura de Riesgo (en adelante, FCR) (véase nota 12).

Memoria de Cuentas Anuales

Las principales cláusulas del contrato son las siguientes:

- ADE establece una cobertura máxima del 75% para las garantías otorgadas por IBERAVAL en operaciones financieras formalizadas por la sociedad que cumplan ciertos requisitos.
- Se contempla la adhesión de CERSA para la cobertura de ciertas operaciones.
- En el caso de riesgos vencidos y fallidos, IBERAVAL dotará la correspondiente provisión contra el FCR, en función del porcentaje de cobertura de cada una de las operaciones, atendiendo a la normativa del Banco de España. El FCR se incrementará con recuperaciones de operaciones vencidas y no atendidas así como de los rendimientos financieros generados.
- IBERAVAL remitirá trimestralmente a ADE información cierta y certificable sobre las operaciones formalizadas contra el FCR para mantener la cobertura de ADE.

Las operaciones con cobertura del FCR al 31 de diciembre de 2014 corresponden a avales formalizados entre los ejercicios 2007 y 2011.

Los saldos al 31 de diciembre derivados de los contratos de reaval firmados con CERSA son los siguientes:

	Euros		
	2014		
	CERSA	ADE	Total
Importe total reafianzado	251.201.333	3.511.905	254.713.238
Saldo dudoso reavalado (nota 19)	53.926.175	2.594.056	56.520.231
Deudor por avales fallidos (nota 6(b))	851.553	-	851.553
Acreedor por recuperaciones (nota 12)	357.650	145.669	503.319

	Euros		
	2013		
	CERSA	ADE	Total
Importe total reafianzado	246.390.678	3.568.335	249.959.013
Saldo dudoso reavalado (nota 19)	51.338.385	1.436.617	52.775.002
Deudor por avales fallidos (nota 6(b))	849.160	-	849.160
Acreedor por recuperaciones (nota 12)	267.967	145.669	413.636

(e) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos se presenta en el Anexo II.

(7) Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

La Sociedad ha clasificado como Activos no corrientes mantenidos para la venta los bienes adjudicados en pago de deudas para los que considera que se dan las condiciones exigidas por la legislación contable para clasificarlos como tales (véase nota 4(d)).

El movimiento de los bienes adjudicados en pago de deudas durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros		
	Bienes adjudicados en pago de deudas		
	Coste	Provisiones por deterioro	Valor Neto Contable
Coste al 31 de diciembre de 2012	4.848.005	(267.960)	4.580.045
Altas	1.072.045	(243.673)	828.372
Bajas	(675.381)	10.095	(665.286)
Coste al 31 de diciembre de 2013	5.244.669	(501.538)	4.743.131
Altas	1.817.954	(103.590)	1.714.364
Bajas	(1.740.782)	-	(1.740.782)
Coste al 31 de diciembre de 2014	5.321.841	(605.128)	4.716.713

Las altas del ejercicio 2014 incluyen un importe de 1.277.439 euros de activos adjudicados en pago de deudas (véase nota 6(c)), un importe de 220.397 euros por adjudicados obtenidos en operaciones llevadas a fallido en ejercicios anteriores que no contaban con garantías, y un importe de 320.118 euros relacionados con los gastos registrales derivados de la adjudicación.

Durante el ejercicio 2014 se han enajenado 16 activos adjudicados con un coste de 1.740.782 euros por un importe de 1.533.626 euros, el resultado negativo obtenido ha sido soportado por CERSA en un importe 163.377 euros como consecuencia del contrato de reaval formalizado (véase nota 6(d)).

Dentro de las altas del ejercicio 2013 se incluye un importe de 94.010 euros relacionados con los gastos registrales derivados de la adjudicación.

Durante el ejercicio 2013 se han enajenado 6 activos adjudicados con un coste de 675.381 euros por un importe de 516.000 euros, el resultado negativo obtenido ha sido soportado por CERSA en un importe 72.505 euros como consecuencia del contrato de reaval formalizado.

En el caso de que los activos adjudicados se vendan en un importe inferior al que figuran en balance, serían cubiertos por CERSA en función del porcentaje de reaval (véase nota 6(d)).

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de los bienes adjudicados en pago de deudas y las provisiones por deterioro constituidas se detalla a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Activos mantenidos para la venta		
Viviendas	858.307	828.004
Locales comerciales y naves polivalentes	3.774.368	3.972.747
Fincas rústicas y resto de activos inmobiliarios	689.166	443.918
Provisiones por deterioro	(605.128)	(501.538)
	<u>4.716.713</u>	<u>4.743.131</u>

(8) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas se presentan a continuación:

	Euros				Total
	Terrenos	Construcciones	Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	Otro inmovilizado	
Coste al 31 de diciembre de 2012	1.436.003	1.685.744	807.531	272.731	4.202.009
Altas	-	-	3.834	14.050	17.884
Bajas	-	-	-	(16.017)	(16.017)
Coste al 31 de diciembre de 2013	1.436.003	1.685.744	811.365	270.764	4.203.876
Altas	-	-	814	21.286	22.100
Bajas	-	-	-	(30.798)	(30.798)
Coste al 31 de diciembre de 2014	1.436.003	1.685.744	812.179	261.252	4.195.178
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2012	-	(304.683)	(674.881)	(187.633)	(1.167.197)
Dotación	-	(33.715)	(32.247)	(31.809)	(97.771)
Bajas	-	-	-	15.700	15.700
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	-	(338.398)	(707.128)	(203.742)	(1.249.268)
Dotación	-	(33.715)	(31.680)	(28.975)	(94.370)
Bajas	-	-	-	13.353	13.353
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	-	(372.113)	(738.808)	(219.364)	(1.330.285)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2013	1.436.003	1.347.346	104.237	67.022	2.954.608
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	1.436.003	1.313.631	73.371	41.888	2.864.893

(Continúa)

Memoria de Cuentas Anuales

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y todavía en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	498.280	492.187
Otro inmovilizado	136.979	124.391
	<u>635.259</u>	<u>616.578</u>

(b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(9) Arrendamientos Operativos

La Sociedad tiene arrendadas a terceros unas oficinas situadas en Madrid, Burgos, Logroño y Ponferrada, así como elementos de transporte en régimen de arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas anuales de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Pagos por arrendamiento	44.142	43.592

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables, tanto de oficinas como de vehículos, son los siguientes:

	Euros	
	2014	2013
Hasta un año	32.374	34.646
Entre uno y cinco años	89.541	85.766
Más de cinco años	49.608	81.347

(10) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

(Continúa)

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades cotizadas clasificadas como disponibles para la venta y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Dirección de Iberaval controla la composición de su cartera con objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad o poca correlación con los índices de referencia. Los índices de referencia de la Sociedad son el IBEX-35.

(b) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las operaciones de aval se efectúen a socios con un historial de crédito adecuado. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con terceros.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la nota 6(b).

(c) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables.

La clasificación de los activos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en el Anexo II.

(d) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

La Sociedad posee activos remunerados importantes, para los que los ingresos y los flujos de efectivo son en su mayoría dependientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge principalmente de los instrumentos financieros valorados a coste amortizado que se componen fundamentalmente de imposiciones en entidades financieras y valores de renta fija cotizados o no. Los activos financieros a tipo de interés fijo se exponen a riesgos de tipo de interés de valor razonable. Al cierre 31 de diciembre 2014 y 2013 el 99% de los activos financieros son a tipo de interés fijo.

(11) Pasivos Financieros por Categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es la siguiente:

	Euros					
	2014			2013		
	A valor razonable	A coste amortizado o coste	Total	A valor razonable	A coste amortizado o coste	Total
<i>Débitos y partidas a pagar</i>						
Fianzas y depósitos recibidos (nota 12)	-	6.570.675	6.570.675	-	6.426.965	6.426.965
Pasivos por avales y garantías (nota 13)	15.200.924	-	15.200.924	14.374.336	-	14.374.336
Sociedades de reafianzamiento	-	503.319	503.319	-	413.636	413.636
Anticipos y cuenta corriente con socios		1.830.345	1.830.345		531.858	531.858
	15.200.924	8.904.339	24.105.263	14.374.336	7.372.459	21.746.795
Acreeedores varios	-	604.377	604.377	-	416.600	416.600
Total pasivos financieros	15.200.924	9.508.716	24.709.640	14.374.336	7.789.059	22.163.395

(12) Deudas Financieras

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Fianzas y depósitos recibidos		
Fianzas recibidas de socios acogidos a los Programas de Financiación	73.664	47.739
Otras fianzas recibidas	66.821	72.821
Fondo de cobertura de riesgos	6.430.190	6.306.405
	6.570.675	6.426.965
Otras deudas		
Anticipos y cuenta corriente con socios	1.830.345	531.858
Sociedades de reafianzamiento (nota 6(d))	503.319	413.636
	8.904.339	7.372.459

Fianzas recibidas de socios acogidos a los Programas de Financiación recoge los importes recibidos por la Sociedad en base a los convenios formalizados con ADE. El objetivo de los citados convenios es la gestión y pago de las ayudas otorgadas por ADE, destinadas a la bonificación de la comisión del aval, comisión de apertura e intereses de los préstamos formalizados por los socios de la Sociedad. Las ayudas son abonadas al socio en el momento en que éste justifique la utilización del importe de la operación avalada para el fin para el que ha sido solicitado.

Memoria de Cuentas Anuales

Su movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	47.739	409.463
Altas convenios	2.887.709	1.824.169
Aplicación de fianzas recibidas de socios dudosos (nota 6(c))	-	(61.944)
Trasposos al Fondo de Provisiones Técnicas (nota 16)	(20.269)	(18.914)
Rendimientos financieros netos de retenciones	174	-
Pagos a socios	(2.841.689)	(2.105.035)
Saldo al final del ejercicio	<u>73.664</u>	<u>47.739</u>

Fondo de Cobertura de Riesgos recoge el importe recibido de ADE en relación al contrato de reafianzamiento que establece un mecanismo de cobertura parcial del riesgo asumido por la Sociedad en aquellas operaciones que cumplan ciertos requisitos (véase nota 6(d)). Dicho contrato de reafianzamiento fue firmado el 26 de diciembre de 2006. La Sociedad mantiene tanto el importe del Fondo como los rendimientos del mismo debidamente individualizados e identificados en cuenta corriente bancaria y depósitos a corto plazo. El movimiento de este fondo durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	6.306.405	6.156.184
Rendimientos financieros	<u>123.785</u>	<u>150.221</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>6.430.190</u>	<u>6.306.405</u>

(13) Pasivos por garantías financieras

El detalle del epígrafe Pasivos por garantías financieras es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Garantías financieras	14.451.495	13.806.081
Resto de avales y garantías	<u>749.429</u>	<u>568.255</u>
	<u>15.200.924</u>	<u>14.374.336</u>

Memoria de Cuentas Anuales

Pasivos por garantías financieras recoge la comisión recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones a recibir como contraprestación por la concesión de la garantía financiera menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias y la que se ha reclasificado a provisiones por avales y garantías (véase nota 14). Su movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	14.374.336	13.317.351
Altas del ejercicio	7.878.094	7.302.209
Imputación al resultado (nota 21(a))	(5.944.372)	(5.549.508)
Trasposos a provisiones por avales y garantías (nota 14)	(495.184)	(349.659)
Devoluciones a los socios	(603.051)	(307.036)
Trasposos al Fondo de Provisiones Técnicas (nota 16)	(8.899)	(39.021)
Saldo al final del ejercicio	<u>15.200.924</u>	<u>14.374.336</u>

(14) Provisiones a Largo Plazo

Su detalle es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Provisiones por avales y garantías		
Provisiones para cobertura de avales en vigor (nota 6(c))	12.619.419	12.119.222
Provisiones por avales y garantías	<u>2.667.210</u>	<u>2.435.344</u>
Total	<u>15.286.629</u>	<u>14.554.566</u>

Provisiones por avales y garantías recoge el importe acumulado que se ha reclasificado de Pasivos por garantías financieras (véase nota 13), al ser calificado como dudoso el aval o garantía otorgado por la Sociedad.

(15) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Activos		
Activos por impuesto diferido	14.565	38.945
Hacienda pública deudora por IS (nota 6(b))	<u>33.780</u>	<u>105.631</u>
	<u>48.345</u>	<u>144.576</u>
Pasivos		
Pasivos por impuesto diferido	528.047	416.527
Impuesto sobre el valor añadido y similares	59.991	12.761
Seguridad Social	83.329	51.973
Retenciones	<u>74.070</u>	<u>127.697</u>
	<u>745.437</u>	<u>608.958</u>

(Continúa)

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y de su correspondiente efecto impositivo acumulado es como sigue:

	2014	
	Euros	
	Diferencia temporal	Efecto impositivo
Activos por impuesto diferido		
Valoración de activos disponibles para la venta	233.040	14.565
	<u>233.040</u>	<u>14.565</u>
Pasivos por impuesto diferido		
Valoración de activos disponibles para la venta	4.048.880	253.055
Exceso de amortización del inmovilizado	203.121	12.695
Valoración de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.615.706	100.982
Contabilización de las garantías financieras	2.581.047	161.315
	<u>8.448.754</u>	<u>528.047</u>
	2013	
	Euros	
	Diferencia temporal	Efecto impositivo
Activos por impuesto diferido		
Valoración de activos disponibles para la venta	623.120	38.945
	<u>623.120</u>	<u>38.945</u>
Pasivos por impuesto diferido		
Valoración de activos disponibles para la venta	2.264.560	141.535
Exceso de amortización del inmovilizado	203.121	12.695
Valoración de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.615.706	100.982
Contabilización de las garantías financieras	2.581.047	161.315
	<u>6.664.434</u>	<u>416.527</u>

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el ejercicio 2011, excepto el Impuesto sobre Sociedades para el que también está abierto el ejercicio 2010. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(Continúa)

Memoria de Cuentas Anuales

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de estas Cuentas Anuales:

	Euros	
	2014	2013
Beneficio contable del ejercicio antes de impuestos	-	-
Diferencias permanentes		
Rendimiento de subvenciones al Fondo de provisiones técnicas	(1.192.751)	(1.345.724)
75% Rendimiento de subvenciones	894.563	1.009.293
Dotación al Fondo de Provisiones Técnicas no deducible	1.078.726	1.157.295
Utilización FPT propio	(1.977.392)	(2.529.407)
Recuperación FPT propio	920.213	869.535
Otras diferencias	759	759
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>(275.882)</u>	<u>(838.249)</u>
Cuota al 25%	-	-
Deducciones	(664)	(511)
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(33.769)</u>	<u>(39.147)</u>
Impuesto sobre Sociedades a pagar (devolver)	<u>(33.769)</u>	<u>(39.147)</u>

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio		-
Diferencias permanentes	<u>(275.882)</u>	<u>(838.249)</u>
Base contable del impuesto	<u>-</u>	<u>-</u>
Base contable al 25%	-	-
Deducciones	<u>(664)</u>	<u>(511)</u>
Gasto del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>

La Sociedad no tiene gasto por Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (véase nota 4(n)).

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido el efecto fiscal de parte de las bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyo importe y plazo de reversión es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Euros</u>
1999	395.246
2000	664.589
2001	720.942
2002	763.306
2003	570.886
2004	464.773
2005	674.787
2006	498.345
2007	693.324
2008	699.402
2009	162.248
2010	112.288
2011	175.483
2012	1.616.295
2013	838.249
2014 (estimada)	<u>275.882</u>
	<u>9.326.045</u>

(16) Fondo de Provisiones Técnicas

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros		
	Cobertura del conjunto de operaciones	Aportaciones de terceros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	2.819.303	38.531.340	41.350.643
Aportaciones de terceros y traspasos	-	577.626	577.626
Aportaciones de ADE	-	1.707.000	1.707.000
Recuperaciones del Fondo de provisiones técnicas			
Beneficio por enajenación de inmovilizado adjudicado en pago de deuda (nota 7)	12.354	-	12.354
Activos en suspenso recuperados (notas 6(c) y 21(e))	93.436	-	93.436
Recuperaciones del Fondo de provisiones técnicas (nota 6(c))	3.362.256	-	3.362.256
Aplicación de la provisión para bienes adjudicados (nota 7)	10.095	-	10.095
Dotación y utilización del Fondo de provisiones técnicas			
Pérdida por enajenación del inmovilizado adjudicado (nota 7)	(99.229)	-	(99.229)
Deterioro de inmovilizado adjudicado en pago de deuda	(243.673)	-	(243.673)
Dotación al Fondo de provisiones técnicas (nota 21(e))	6.456.330	-	6.456.330
Provisión por deterioro de socios (notas 6(c) y 21(e))	(4.952.507)	-	(4.952.507)
Provisión para cobertura de avales y garantías dudosos (notas 6(c) y 21(e))	(4.822.219)	-	(4.822.219)
Utilización del FPT, aportaciones de terceros	-	(1.827.151)	(1.827.151)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2.636.146	38.988.815	41.624.961
Aportaciones de terceros y traspasos	-	611.321	611.321
Aportaciones de Administraciones Públicas Locales	-	262.400	262.400
Recuperaciones del Fondo de provisiones técnicas			
Beneficio por enajenación de inmovilizado adjudicado en pago de deuda (notas 7 y 21(e))	161.650	-	161.650
Activos en suspenso recuperados (notas 6(c) y 21(e))	56.852	-	56.852
Recuperaciones del Fondo de provisiones técnicas (nota 6(c) y 21(e))	3.462.349	-	3.462.349
Dotación y utilización del Fondo de provisiones técnicas			
Pérdida por enajenación del inmovilizado adjudicado (nota 7)	(204.829)	-	(204.829)
Deterioro de inmovilizado adjudicado en pago de deuda (nota 21 (e))	(103.590)	-	(103.590)
Dotación al Fondo de provisiones técnicas (nota 21(e))	4.314.905	-	4.314.905
Provisión por deterioro de socios (notas 6(c) y 21(e))	(3.107.159)	-	(3.107.159)
Provisión para cobertura de avales y garantías dudosos (notas 6(c) y 21(e))	(4.493.991)	-	(4.493.991)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2.722.333	39.862.536	42.584.869

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha recibido un importe de 582.153 euros aportados por socios como consecuencia de las operaciones formalizadas en el ejercicio 2014, así como un importe de 262.400 euros aportados por varias Administraciones Públicas locales (202.400 euros por la Diputación Provincial de Valladolid entre julio y diciembre de 2014; 30.000 euros por el Ayuntamiento de Valladolid; y 30.000 euros por el Ayuntamiento de Soria, ambas en diciembre de 2014). Adicionalmente, durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha traspasado desde el epígrafe "Fianzas y depósitos recibidos" del balance un importe de 20.269 euros (véase nota 12) que recibió de la Junta de Castilla y León al amparo de los Programas de Financiación realizados por la Sociedad (véase nota 6(b)) y un importe de 8.899 euros de pasivos por avales y garantías (véase nota 13).

(Continúa)

Memoria de Cuentas Anuales

El movimiento del Fondo de provisiones técnicas aplicado a activos en suspenso ha sido el siguiente:

	<u>Euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	50.743.953
Trasposos del ejercicio	3.635.711
Recobros	<u>(93.436)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	54.286.228
Trasposos del ejercicio (nota 6(c))	3.228.565
Recobros (nota 6(c))	<u>(56.852)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>57.457.941</u>

(17) Fondos Propios y capital reembolsable a la vista**(a) Capital**

El capital social de la Sociedad se compone de las aportaciones de los socios, y puede variar entre un importe mínimo de 25.000.000 euros (25.000.000 euros al 31 de diciembre de 2013) fijado en sus estatutos y el triple de esta cantidad. Dentro de los límites establecidos, el capital social de Iberaval puede ser aumentado por el Consejo de Administración mediante la creación de nuevas participaciones sociales que habrán de quedar suscritas en su totalidad y desembolsadas en un 25% como mínimo en el momento de su creación. Asimismo, el capital social puede ser reducido por el reembolso y extinción de participaciones sociales, previo acuerdo del Consejo de Administración.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 5 del Anexo I de la Orden EHA/1327/2009, de 26 de mayo, sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las sociedades de garantía recíproca, la Sociedad ha clasificado como "Capital reembolsable a la vista" el exceso sobre el capital mínimo estatutario. Esto ha supuesto que la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 reconozca un "Capital reembolsable a la vista" por importe de 14.726.779 euros (12.702.595 euros al 31 de diciembre de 2013).

El detalle del capital es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital suscrito	46.421.040	44.349.840
Capital no exigido	(6.694.261)	(6.647.245)
Capital reembolsable a la vista	<u>(14.726.779)</u>	<u>(12.702.595)</u>
	<u>25.000.000</u>	<u>25.000.000</u>

De conformidad con la Ley 1/1994, junto a los socios partícipes a cuyo favor se han prestado garantías podrán existir socios protectores cuya participación en el capital social, directa o indirecta, no excederá del 50% de la cifra mínima fijada en los estatutos. No obstante, no se computarán en este porcentaje las participaciones de las Administraciones Públicas, organismos autónomos y demás entidades de derecho público, sociedades mercantiles participadas mayoritariamente por los anteriores, o entidades que representen o asocien intereses económicos de carácter general.

(Continúa)

Memoria de Cuentas Anuales

El capital social puede ser exigible por los socios siempre y cuando no tengan operaciones en vigor y que como consecuencia de su reembolso el capital social de la Sociedad no quede por debajo del mínimo fijado por estatutos o del requerimiento mínimo de recursos propios exigido por el organismo regulador. El capital social reembolsado por la Sociedad durante los últimos cinco años se presenta en la nota 1.

Su movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Capital suscrito		Socios por desembolsos no exigidos	
	Socios protectores	Socios partícipes	Socios protectores	Socios partícipes
Saldos al 31 de diciembre de 2012	22.805.040	19.987.800	(5.296.758)	(1.279.935)
Altas	51.360	2.646.600	(845.476)	(100.287)
Bajas	-	(883.320)	812.394	63.336
Aplicación de las participaciones sociales de socios dudosos (nota 6(c))	-	(257.640)	-	(519)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	22.856.400	21.493.440	(5.329.840)	(1.317.405)
Altas	59.040	3.319.560	(6.820)	(36.486)
Bajas	(22.920)	(1.088.640)	2.249	(5.270)
Aplicación de las participaciones sociales de socios dudosos (nota 6(c))	-	(195.840)	-	(689)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>22.892.520</u>	<u>23.528.520</u>	<u>(5.334.411)</u>	<u>(1.359.850)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social de Iberaval está representado por participaciones de 120,00 euros cada una de ellas, siendo su composición y desembolsos pendientes como sigue:

	Número de Socios	Número de participaciones	Euros		
			Capital desembolsado	Capital no Desembolsado	Total
Socios protectores	116	190.771	17.558.109	5.334.411	22.892.520
Socios partícipes	20.926	196.071	22.168.670	1.359.850	23.528.520
	<u>21.042</u>	<u>386.842</u>	<u>39.726.779</u>	<u>6.694.261</u>	<u>46.421.040</u>

Al 31 de diciembre de 2013 el capital social de IBERAVAL estaba representado por participaciones de 120,00 euros cada una de ellas, siendo su composición y desembolsos pendientes como sigue:

	Número de Socios	Número de participaciones	Euros		
			Capital desembolsado	Capital no Desembolsado	Total
Socios protectores	115	190.470	17.526.560	5.329.840	22.856.400
Socios partícipes	19.921	179.112	20.176.035	1.317.405	21.493.440
	<u>20.036</u>	<u>369.582</u>	<u>37.702.595</u>	<u>6.647.245</u>	<u>44.349.840</u>

IBERAVAL, S.G.R.

Memoria de Cuentas Anuales

Un detalle del capital desembolsado y pendiente de desembolso de socios partícipes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014			
	Número de socios	Capital Suscrito	Capital Desembolsado	Capital no desembolsado
Con riesgo en vigor	5.744	18.146.280	18.135.448	10.832
<i>Normal</i>	4.940	14.633.760	14.624.616	9.144
<i>Dudoso</i>	804	3.512.520	3.510.832	1.688
Sin riesgo en vigor	15.182	5.382.240	4.033.222	1.349.018
	<u>20.926</u>	<u>23.528.520</u>	<u>22.168.670</u>	<u>1.359.850</u>

	2013			
	Número de socios	Capital Suscrito	Capital Desembolsado	Capital no desembolsado
Con riesgo en vigor	5.447	16.693.320	16.681.238	12.082
<i>Normal</i>	4.756	13.692.240	13.681.351	10.889
<i>Dudoso</i>	691	3.001.080	2.999.887	1.193
Sin riesgo en vigor	14.474	4.800.120	3.494.797	1.305.323
	<u>19.921</u>	<u>21.493.440</u>	<u>20.176.035</u>	<u>1.317.405</u>

(Continua)

Memoria de Cuentas Anuales

Un detalle del capital desembolsado y pendiente de desembolso por los socios protectores al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Euros		Total
	Capital desembolsado	Capital no desembolsado	
Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León	7.490.555	85	7.490.640
Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.	2.761.619	1.080.061	3.841.680
Bankia, S.A.U.	1.135.790	1.222.450	2.358.240
Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	1.999.920	-	1.999.920
Caixabank, S.A.	1.037.606	812.554	1.850.160
Popular de Participaciones Financieras, S.C.R.	588.620	131.380	720.000
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	300.000	300.000	600.000
Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y Castellidans, S.C.C.	155.448	444.552	600.000
Caja Laboral	329.995	30.005	360.000
Banco Grupo Cajatres, S.A.	188.824	111.176	300.000
Caja Rural de Soria	170.727	129.273	300.000
Caja Rural de Zamora	201.090	98.910	300.000
Caja Rural de Salamanca	60.000	180.000	240.000
Cajamar	129.714	110.286	240.000
Banco Caixa Geral	45.000	135.000	180.000
Kutxa Bank, S.A.	45.000	135.000	180.000
Diputación provincial de Palencia	90.152	59.848	150.000
Diputación provincial de Segovia	120.202	38	120.240
Diputación provincial de Soria	60.101	59.899	120.000
Diputación provincial de Ávila	60.101	59.899	120.000
Diputación provincial de Zamora	90.152	29.848	120.000
Diputación provincial de León	55.455	48.945	104.400
Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja	49.980	49.980	99.960
Diputación provincial de Valladolid	96.162	78	96.240
Diputación provincial de Burgos	90.152	88	90.240
Diputación provincial de Salamanca	60.101	19	60.120
Caja Rural de Aragón	7.500	22.500	30.000
Targobank, S.A.	7.500	22.500	30.000
Bankinter	2.000	5.920	7.920
Otros	128.643	54.117	182.760
	<u>17.558.109</u>	<u>5.334.411</u>	<u>22.892.520</u>

(Continúa)

IBERAVAL, S.G.R.

Memoria de Cuentas Anuales

Un detalle del capital desembolsado y pendiente de desembolso por los socios protectores al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Euros		Total
	Capital desembolsado	Capital no desembolsado	
Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León	7.490.555	85	7.490.640
Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.	2.761.619	1.080.061	3.841.680
Bankia, S.A.U.	1.135.790	1.222.450	2.358.240
Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	1.999.920	-	1.999.920
Caixabank, S.A.	1.037.606	812.554	1.850.160
Popular de Participaciones Financieras, S.C.R.	568.700	131.380	700.080
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	300.000	300.000	600.000
Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y Castellldans, S.C.C.	155.448	444.552	600.000
Caja Laboral	329.995	30.005	360.000
Banco Grupo Cajatres, S.A.	188.824	111.176	300.000
Caja Rural de Soria	170.727	129.273	300.000
Caja Rural de Zamora	201.090	98.910	300.000
Caja Rural de Salamanca	60.000	180.000	240.000
Cajamar	129.714	110.286	240.000
Banco Caixa Geral	45.000	135.000	180.000
Kutxa Bank, S.A.	45.000	135.000	180.000
Diputación provincial de Palencia	90.152	59.848	150.000
Diputación provincial de Segovia	60.101	59.899	120.000
Diputación provincial de Soria	120.202	38	120.240
Diputación provincial de Ávila	60.101	59.899	120.000
Diputación provincial de Zamora	90.152	29.848	120.000
Diputación provincial de León	55.455	48.945	104.400
Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja	49.980	49.980	99.960
Diputación provincial de Valladolid	96.162	78	96.240
Diputación provincial de Burgos	90.152	88	90.240
Diputación provincial de Salamanca	60.101	19	60.120
Caja Rural de Aragón	7.500	22.500	30.000
Targobank, S.A.	7.500	22.500	30.000
Banco Pastor	19.920	-	19.920
Otros	99.094	55.466	154.560
	<u>17.526.560</u>	<u>5.329.840</u>	<u>22.856.400</u>

(b) Reserva legal

De acuerdo con el artículo 52 de la Ley 1/1994, la Sociedad ha de detraer como mínimo un 50% de los beneficios que obtenga en cada ejercicio, una vez deducido el Impuesto sobre Sociedades, hasta constituir un fondo de reserva legal que alcance un valor igual al triple de la cifra mínima del capital social. De esta reserva sólo podrá disponerse, en su caso, para cubrir el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias, y deberá reponerse cuando descienda del nivel indicado. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

(Continúa)

(c) Recursos propios computables

Según el Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre, modificado por el Real Decreto 216/2009 a los efectos del cumplimiento de los requisitos mínimos de solvencia exigibles a las sociedades de garantía recíproca, sus recursos propios computables estarán compuestos por:

- El capital social suscrito y desembolsado.
- Las reservas efectivas y expresas.
- Las reservas de regularización, actualización o revalorización de activos verificadas por el Banco de España.
- El fondo de provisiones técnicas, salvo en la parte que corresponda a las provisiones dotadas con carácter específico.
- Menos, los resultados negativos de ejercicios anteriores y del ejercicio corriente, así como los activos inmateriales.
- Menos, los déficits existentes en las provisiones o fondos específicos de dotación obligatoria.
- Menos, otros activos y riesgos que la entidad decida deducir.

A las sociedades de garantía recíproca les es de aplicación el mismo régimen de recursos propios exigible a las entidades de crédito. De acuerdo con esta normativa, los recursos propios computables de Iberaval a 31 de diciembre de 2014 ascienden a 82.035.286 euros (77.339.659 euros al 31 de diciembre de 2013), cumpliéndose con los requisitos mínimos de solvencia del 8% calculado sobre las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que representan riesgo de crédito.

El cálculo de los recursos propios computables es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Capital	46.421.040	44.349.840
Reservas efectivas y expresas	(273.307)	(273.307)
Fondo de provisiones técnicas (neto)	<u>42.584.869</u>	<u>39.917.961</u>
	88.732.602	83.994.494
Activos intangibles	(3.055)	(7.590)
Socios por desembolsos pendientes	<u>(6.694.261)</u>	<u>(6.647.245)</u>
Recursos propios computables	<u>82.035.286</u>	<u>77.339.659</u>

(d) Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

La Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, establece unos requisitos mínimos de capital y de recursos propios computables para las sociedades de garantía recíproca por importe de 10 millones de euros y 15 millones de euros respectivamente. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se cumple con dichos requisitos.

(18) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

Iberaval no ha incurrido en gastos ni ha recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos durante el ejercicio 2014.

(19) Cuentas de Orden

El detalle y movimiento del riesgo en vigor al 31 de diciembre de 2014 por avales y garantías otorgados por la Sociedad se muestra en el Anexo III adjunto. De estos importes, el riesgo reavalado por CERSA y por ADE figura en la nota 6(d) de esta memoria.

El riesgo en vigor al 31 de diciembre de 2014 incluye operaciones por un importe de 103.437.141 euros (96.147.348 euros al 31 de diciembre de 2013) que se estiman dudosas y que se encuentran provisionadas por 12.619.419 euros (12.119.222 euros al 31 de diciembre de 2013) (véase nota 6(c)). Adicionalmente, el riesgo dudoso reavalado es de 56.520.231 euros (52.775.002 euros al 31 de diciembre de 2013) de los que CERSA cubre un importe de 53.926.175 euros (51.338.385 euros al 31 de diciembre de 2013) (véase nota 6(d)).

(20) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Los miembros del Consejo de Administración no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones. En 2014 no existen miembros del Consejo de Administración que sean empleados de la Sociedad. Durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha satisfecho a los miembros de Alta Dirección un importe de 389.486 euros por todos los conceptos (431.127 euros al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, el importe nominal de los avales en vigor concedidos a consejeros de la Sociedad ascendía a 6.172.070 euros (5.297.795 euros al 31 de diciembre de 2013), distribuidos en 87 operaciones (67 operaciones al 31 de diciembre de 2013).

Los Administradores de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(21) Ingresos y gastos**(a) Importe neto de la cifra de negocios**

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Comisiones por prestación de garantías (nota 13)	5.559.574	5.302.765
Ingresos por estudio y formalización de operaciones (nota 13)	384.798	246.743
Otros conceptos	1.331	64.363
	<u>5.945.703</u>	<u>5.613.871</u>

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Gastos de personal

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	609.567	581.672
Otros gastos sociales	31.245	31.582
	<u>640.812</u>	<u>613.254</u>

(c) Dotaciones y provisiones por avales y garantías

Su detalle correspondiente al ejercicio 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Dotación a la provisión para avales y garantías dudosos	(4.493.991)	(4.822.219)
Reversión de la provisión para avales y garantías dudosos	3.217.278	2.988.081
	<u>(1.276.713)</u>	<u>(1.834.138)</u>
	(nota 6(c))	

(d) Correcciones de valor por deterioro de Socios dudosos

Su detalle correspondiente al ejercicio 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Dotación por deterioro de socios (nota 6(c))	(3.107.159)	(4.952.507)
Otras correcciones	(11.288)	(34.681)
Provisión por deterioro de socios aplicada (nota 6(c))	245.071	374.175
Activos en suspenso recuperados (nota 6(c))	56.852	93.436
	<u>(2.816.524)</u>	<u>(4.519.577)</u>

(e) Dotaciones al Fondo de Provisiones Técnicas

Su detalle es el siguiente:

	Euros			
	2014		2013	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Dotación y recuperación del Fondo de provisiones técnicas (nota 16)				
Resultado por enajenación del inmovilizado adjudicado	161.650	-	12.354	-
Dotación al Fondo de Provisiones Técnicas	4.314.905	-	6.456.330	-
Fondo de Provisiones Técnicas recuperado	3.462.349	-	3.362.256	-
Activos en suspenso recuperados	56.852	-	93.436	-
Recuperación de provisión inmovilizado adjudicado	-	-	10.095	-
Utilización del Fondo de Provisiones Técnicas (nota 16)				
Resultado por enajenación del inmovilizado adjudicado	-	204.829	-	99.229
Provisiones para insolvencias de socios dudosos	-	3.107.159	-	4.952.507
Provisiones para cobertura de avales y garantías dudosos	-	4.493.991	-	4.822.219
Utilización de provisión para inmovilizado adjudicado	-	103.590	-	243.673
	<u>7.995.756</u>	<u>7.909.569</u>	<u>9.934.471</u>	<u>10.117.628</u>

(Continúa)

La dotación al fondo de provisiones técnicas corresponde a la realizada por la Sociedad con objeto de reforzar su solvencia.

(22) Información sobre Empleados

El número medio de empleados de la Sociedad desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2014	2013
Dirección General	1	1
Directores Generales Adjuntos	2	2
Directivos	2	2
Delegados	12	12
Técnicos	23	23
Administrativos	21	20
	<u>61</u>	<u>60</u>

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número 2014		Número 2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administradores	20	1	19	1
Dirección General	1	-	1	-
Directores Generales Adjuntos	1	1	1	1
Directivos	-	2	-	2
Delegados	8	4	8	4
Técnicos	13	11	12	12
Administrativos	3	19	3	20
	<u>46</u>	<u>38</u>	<u>44</u>	<u>40</u>

(23) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace referencia la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero han devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	Euros	
	2014 (*)	2013 (*)
Por servicios de auditoría	38.964	27.830
Por otros servicios	113.611	-
Total servicios de auditoría y relacionados (* IVA incluido)	<u>152.575</u>	<u>27.830</u>

El importe indicado en el cuadro anterior por servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 y 2013, con independencia del momento de su facturación.

(Continúa)

(24) Hechos Posteriores

Con fecha 23 de febrero de 2015 ha sido autorizada por el Ministerio de Economía y Competitividad la fusión por absorción de Transaval, Sociedad de Garantía Recíproca (sociedad absorbida) por parte de Iberaval (sociedad absorbente).

La fusión se ha realizado con los siguientes fines:

- Contribuir eficazmente a satisfacer las necesidades de las PYMES en los sectores de transporte y pesca, manteniendo la misión de apoyo a estos sectores aprovechando los conocimientos sectoriales de ambas sociedades.
- Ampliar la gama y calidad de los avales prestados en todos los ámbitos, mejorando los ratios de gestión y, en consecuencia, contribuyendo a un mayor crecimiento y una adaptación más eficiente a los requerimientos de los organismos reguladores.
- Racionalizar los gastos de explotación facilitando la realización de economías de escala.
- Posibilitar el acceso a proyectos y servicios de superior dimensión, escala o complejidad.
- Proporcionar a los empleados de ambas sociedades mayores oportunidades profesionales, ampliando sus posibilidades de capacitación y formación, y ofrecerles la garantía de su participación en una institución más sólida y con mayores perspectivas de futuro.

El efecto contable de la transacción de fusión será registrada en el ejercicio 2015.

IBERAVAL, S.G.R.

Clasificación de Activos Financieros por Categorías
para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresada en euros)

	2014			2013		
	A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total	A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total
<i>Activos disponibles para la venta</i>						
Instrumentos de patrimonio						
Cotizados	-	1.072.110	1.072.110	-	1.100.161	1.100.161
No cotizados	1.016.146	-	1.016.146	843.706	-	843.706
Valores representativos de deuda						
Cotizados	-	45.034.054	45.034.054	-	45.717.551	45.717.551
<i>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</i>						
Valores representativos de deuda						
Cotizados	8.582.363	-	8.582.363	15.778.592	-	15.778.592
<i>Otros activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias</i>						
Valores representativos de deuda						
No Cotizados	-	540.650	540.650	-	547.945	547.945
<i>Otros activos financieros</i>						
Imposiciones a plazo fijo						
Tipo fijo	35.541.340	-	35.541.340	23.862.047	-	23.862.047
Depósitos y fianzas	75.991	-	75.991	59.783	-	59.783
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>						
Socios dudosos						
	19.570.863	-	19.570.863	16.570.649	-	16.570.649
Deudores varios						
	2.635.611	-	2.635.611	4.600.646	-	4.600.646
<i>Total activos financieros</i>	<u>67.422.314</u>	<u>46.646.814</u>	<u>114.069.128</u>	<u>61.715.423</u>	<u>47.365.657</u>	<u>109.081.080</u>

IBERAVAL, S.G.R.

Clasificación de los activos financieros por vencimientos
para el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros)

	2014						
	Euros						
	2015	2016	2017	2018	2019	Años posteriores	Sin vencimiento
Inversiones financieras							
Valores representativos de deuda	5.212.803	6.799.294	5.288.717	17.980.682	4.370.520	11.834.615	2.129.786
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	2.088.256
Imposiciones a plazo fijo	19.473.500	16.067.840	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros híbridos	-	540.650	-	-	-	-	-
Depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	6.143
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Socios por garantías financieras	49.594	91.262	169.252	156.377	199.653	1.164.052	-
Socios dudosos	19.038.897	-	-	-	-	-	-
Socios comisiones pendientes de cobro	13.649	-	-	-	-	-	-
ADE deudor por convenios de colaboración	204.154	-	-	-	-	-	-
Deudores diversos y personal	1.119.584	-	-	-	-	-	-
Total	45.112.181	23.499.046	5.457.969	18.137.059	4.570.173	12.998.667	4.224.185

IBERAVAL, S.G.R.

Clasificación de los activos financieros por vencimientos
para el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

	2013						
	Euros						
	2014	2015	2016	2017	2018	Años posteriores	Sin vencimiento
Inversiones financieras							
Valores representativos de deuda	8.587.781	6.935.706	8.457.140	5.282.250	15.306.507	12.565.215	4.361.544
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	1.943.867
Imposiciones a plazo fijo	22.857.047	1.005.000	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros híbridos	-	-	547.945	-	-	-	-
Depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	6.208
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Socios por garantías financieras	41.431	71.544	140.649	206.504	200.232	1.245.893	-
Socios dudosos	16.050.279	-	-	-	-	-	-
Socios comisiones pendientes de cobro	142.446	-	-	-	-	-	-
ADE deudor por convenios de colaboración	1.911.154	-	-	-	-	-	-
Deudores diversos y personal	1.161.163	-	-	-	-	-	-
Total	50.751.301	8.012.250	9.145.734	5.488.754	15.506.739	13.811.108	6.311.619

IBERAVAL, S.G.R.

Detalle de los avales y garantías en vigor
al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y de los formalizados durante los ejercicios 2014 y 2013

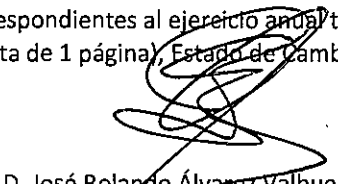
	Al 31.12.14		Avales formalizados durante el ejercicio 2014		Al 31.12.13		Avales formalizados durante el ejercicio 2013	
	Número	Riesgo en vigor (Euros)	Número	Importe formalizado (Euros)	Número	Riesgo en vigor (Euros)	Número	Importe formalizado (Euros)
Por el sector avalado								
Sector primario	407	24.499.654	189	9.999.770	320	17.690.232	121	6.232.619
Sector industrial	1.740	118.059.028	404	33.526.746	1.702	116.326.014	321	27.872.559
Sector construcción	1.943	65.031.499	923	16.750.966	2.238	70.694.148	834	16.095.161
Sector terciario	6.764	309.528.156	1.772	74.305.109	6.698	323.633.308	1.477	71.401.841
	<u>10.854</u>	<u>517.118.337</u>	<u>3.288</u>	<u>134.582.591</u>	<u>10.958</u>	<u>528.343.703</u>	<u>2.753</u>	<u>121.602.179</u>
Por la persona o entidad ante la que se avala								
Bancos	2.596	186.502.280	529	47.607.979	2.497	187.605.477	313	31.295.394
Cajas de Ahorros	1.563	106.830.587	275	18.633.100	1.567	113.897.805	196	17.877.061
Cooperativas de Crédito	1.581	111.000.312	422	36.456.400	1.327	98.468.581	371	33.172.470
Otras Entidades Financieras	1	44.745	1	50.000	-	-	-	-
Proveedores	136	3.479.821	35	2.683.043	155	3.761.543	38	1.971.550
Administraciones Públicas	4.961	108.386.864	2.022	28.552.717	5.362	122.904.939	1.834	37.279.103
Otros	16	873.728	4	599.352	50	1.705.357	1	6.600
	<u>10.854</u>	<u>517.118.337</u>	<u>3.288</u>	<u>134.582.591</u>	<u>10.958</u>	<u>528.343.703</u>	<u>2.753</u>	<u>121.602.179</u>
Por la naturaleza de la operación garantizada								
Créditos de dinero	6.043	415.381.714	1.338	105.999.692	5.685	412.274.097	918	85.594.662
Avales técnicos								
Construcción de viviendas	14	299.019	2	45.640	20	298.456	1	6.600
Contratación de obras, servicios y suministros	4.028	68.073.240	1.771	22.452.573	4.577	85.634.626	1.732	31.455.215
Obligaciones ante Hacienda, Tribunales y otras Organizaciones Públicas	757	31.332.368	163	3.929.700	676	30.136.523	102	4.545.702
Otras obligaciones	12	2.031.996	14	2.154.986	-	-	-	-
	<u>10.854</u>	<u>517.118.337</u>	<u>3.288</u>	<u>134.582.591</u>	<u>10.958</u>	<u>528.343.703</u>	<u>2.753</u>	<u>121.602.179</u>

IBERAVAL, S.G.R.


Detalle de los avales y garantías en vigor
al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y de los formalizados durante los ejercicios 2014 y 2013

	Euros						
	Saldo al 31.12.12	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.13	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.14
Por la persona o entidad ante la que se avala							
Ante entidades de crédito	412.792.254	82.344.925	(95.165.316)	399.971.863	102.747.479	(98.341.418)	404.377.924
Ante Administraciones públicas	126.926.572	37.279.103	(41.300.736)	122.904.939	28.552.717	(43.070.792)	108.386.864
Ante otros beneficiarios	3.993.189	1.978.150	(504.439)	5.466.901	3.282.395	(4.395.747)	4.353.549
	<u>543.712.015</u>	<u>121.602.179</u>	<u>(136.970.492)</u>	<u>528.343.703</u>	<u>134.582.591</u>	<u>(145.807.957)</u>	<u>517.118.337</u>
Por la naturaleza de la operación garantizada							
Créditos de dinero	420.978.967	85.594.662	(94.299.532)	412.274.097	105.999.692	(102.892.075)	415.381.714
Avales técnicos	122.733.048	36.007.517	(42.670.959)	116.069.606	28.582.899	(42.915.882)	101.736.623
	<u>543.712.015</u>	<u>121.602.179</u>	<u>(136.970.492)</u>	<u>528.343.703</u>	<u>134.582.591</u>	<u>(145.807.957)</u>	<u>517.118.337</u>


Los Sres. Consejeros abajo firmantes, miembros del Consejo de Administración de Iberaval, S.G.R., formulan con fecha 19 de marzo de 2015 las presentes Cuentas Anuales de Iberaval, S.G.R. correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2014 y que presentan de la forma siguiente: Balance (que consta de 2 páginas), Cuenta de Pérdidas y Ganancias (que consta de 1 página), Estado de Cambios de Patrimonio Neto (consta de 2 páginas), Estado de Flujos de efectivo (consta de 1 página), Memoria (compuesta de 45 páginas y 3 anexos):



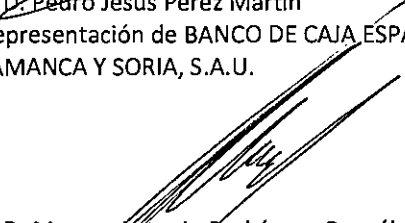
Fdo: D. José Rolando Álvarez Valbuena
En representación de OUTSOURCING SIGNO SERVICIOS INTEGRAL ES GRUPO NORTE, S.L.U.



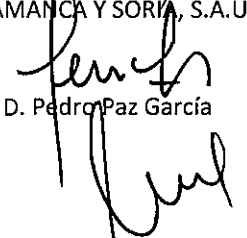
Fdo: D. Jesús Julio Carnero García
En representación de EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID.



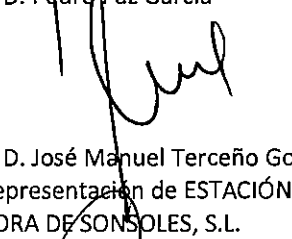
Fdo: D. Pedro Jesús Pérez Martín
En representación de BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A.U.



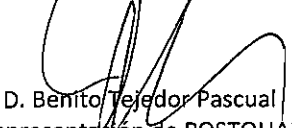
Fdo: D. Marcos Antonio Rodríguez González
En representación de HIJOS RODRÍGUEZ SA SALAMANCA Y SORIA, S.A.U.




Fdo: D. Pedro Paz García



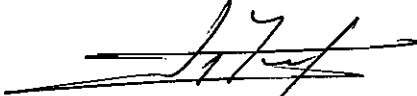
Fdo: D. José Manuel Terceño González
En representación de ESTACIÓN DE SERVICIO NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES, S.L.



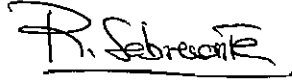
Fdo: D. Benito Tejedor Pascual
En representación de POSTQUAM COSMETIC, S.L.



Fdo: D. Santiago Aparicio Jiménez
En representación de CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE CASTILLA Y LEÓN.



Fdo: D. Javier Ureña Larragán
En representación de AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA



Fdo: D. Ramón Sobremonte Mendicuti
En representación de CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, SCC



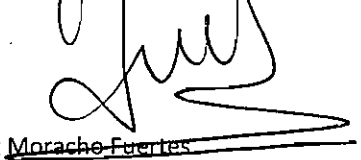
Fdo: D. Augusto Fernández del Pozo



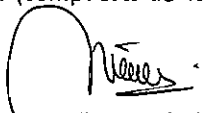
Fdo: D. José Luis Martín Aguado




Fdo: D. Javier Medrano Villar
En representación de SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.




Fdo: D. Félix Moracho Fuertes
En representación de HUERTA CASTELLANA, S.A.



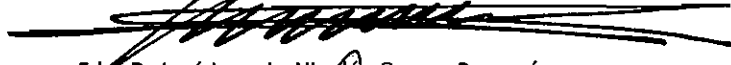
Fdo: D^a. Begoña Hernández Muñoz
En representación de AGENCIA DE INNOVACIÓN, FINANCIACIÓN E INTERNALIZACIÓN EMPRESARIAL DE CASTILLA Y LEÓN



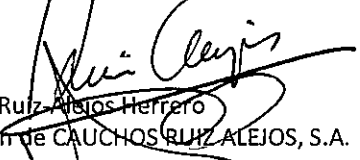
Fdo: D. Alfonso Jiménez Rodríguez-Vila
En representación de INDUSTRIA GASTRONÓMICA BLANCA MENCIA, S.L.



Fdo: D. Fernando Escobillas López de Silanes
En representación de CONSEJO REGIONAL DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CASTILLA Y LEÓN




Fdo: D. José Ignacio Nicolás-Correa Barragán
En representación de NICOLÁS CORREA, S.A.



Fdo: D. José M^a. Ruiz Alejos Herrero
En representación de CAUCHOS RUIZ ALEJOS, S.A.



Fdo: D. Jesús Gómez Escobar
En representación de MEDIACIÓN Y DIAGNÓSTICOS, S.A.



Fdo: D. Alejandro Llorente Muñoz
En representación de CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.UNIPERSONAL

IBERAVAL, S.G.R.
Informe de Gestión
Ejercicio 2014

A lo largo de 2014 se ha apreciado una mejora de los datos macroeconómicos de España con crecimientos del PIB de las exportaciones y reducción del nivel de desempleo -si bien continúa manteniéndose en tasas inaceptables-, incluso factores como el tipo de cambio euro/dólar y un precio del dinero en niveles de mínimos históricos, son favorables para nuestra actividad.

En este entorno IBERAVAL, S.G.R. ha alcanzado un importe neto de la cifra de negocio para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 de 5,9 millones de euros, significando un incremento del 5,9% respecto al ejercicio anterior, en línea con el crecimiento significativo de la formalización de operaciones financieras y llegando previsiblemente al inicio de la vuelta al crecimiento en la cifra de riesgo vivo. Adicionalmente, la significativa reducción de las dotaciones netas por riesgo dudoso y moroso -que conjuntamente suponen 4,1 millones de euros en 2014, frente a los 6,4 millones de euros en el ejercicio anterior- como consecuencia de una adecuada gestión del riesgo y la provisión acumulada durante el prolongado periodo de la crisis financiera, se traduce en la dotación neta al Fondo de Provisiones Técnicas por casi 0,1 millones de euros.

Se ha de destacar la sensible mejora en la gestión del stock de activos no corrientes mantenidos para la venta ya que, casi triplicando el número de enajenaciones (16 en 2014, frente a sólo 6 en 2013), se han reducido las pérdidas obtenidas un 50% hasta alcanzar apenas 40 mil euros. Asimismo, la rotación de estos activos ha permitido disminuir la dotación por deterioro un 56% hasta 0,1 millones de euros.

Las operaciones formalizadas en el ejercicio 2014 ascienden a 134,6 millones de euros, un 10,7% más que en el ejercicio anterior. Este fuerte crecimiento en la actividad ha sido abanderado por los avales y garantías financieras, con 106,0 millones de euros, lo que representa casi un 24,0% más que en 2013. Con todo ello, el riesgo vivo de la Sociedad se posiciona en 517,1 millones de euros.

El capital suscrito de IBERAVAL, S.G.R. al cierre del ejercicio asciende a 46,4 millones de euros, un 4,7% más que en 2013. Durante el ejercicio 2014 se han incorporado a la Sociedad 1.006 nuevos socios -un 33% más que durante el ejercicio anterior- alcanzando un total de 21.042 socios al 31 de diciembre de 2014, de los que 20.926 son socios partícipes cuyo capital suscrito representa el 50,7% del capital total. Los socios protectores aportan 22,9 millones de euros.

Los recursos propios computables de la Sociedad suponen 82,0 millones de euros al cierre del ejercicio, creciendo casi un 6,1% sobre los 77,3 millones del ejercicio 2013. El superávit existente sobre requerimientos hace que el ratio de solvencia de IBERAVAL, S.G.R. al 31 de diciembre de 2014 se sitúe en el 13,9% frente al 13,4% del ejercicio anterior, lo que supone mantener un crecimiento en este indicador de forma sostenida a lo largo del tiempo.

Por otra parte, al cierre del ejercicio 2014 las inversiones financieras y la tesorería de la Sociedad suman un importe de 95,9 millones de euros, casi un 9% más que doce meses antes. Los excedentes de liquidez generados por las operaciones (comisiones y capital), junto con la diversificación de la cartera, han permitido que el resultado financiero experimente una relativa estabilidad, pese al significativo descenso en los tipos de interés del mercado, antes mencionados.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. IBERAVAL, SGR tiene políticas para asegurar que las operaciones de aval se efectúen a socios con un historial de crédito adecuado. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con terceros. La mejora en la gestión del riesgo se muestra también en el crecimiento del reaval, que se sitúa en 254,7 millones de euros (250,0 millones en 2013), manteniendo una cobertura similar sobre el riesgo vivo. Asimismo, la tasa de morosidad al cierre del ejercicio 2014 se sitúa en el 4,8% debido a que durante el mismo se ha mantenido la siniestralidad de los socios deudores avalados en mora y, por tanto, el nivel de pagos a las entidades financieras.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables.

IBERAVAL, S.G.R.

Informe de Gestión

Ejercicio 2014

La Sociedad posee activos remunerados importantes, para los que los ingresos y los flujos de efectivo son en su mayoría dependientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge principalmente de los instrumentos financieros valorados a coste amortizado que se componen fundamentalmente de imposiciones en entidades financieras y valores de renta fija cotizados o no. Los activos financieros a tipo de interés fijo se exponen a riesgos de tipo de interés de valor razonable. Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 el 99% de los activos financieros son a tipo de interés fijo.

La Sociedad no tiene ningún proyecto de investigación y desarrollo en curso, ni ha incurrido en gastos por este concepto durante el ejercicio 2014.

No hay que destacar ningún acontecimiento que afecte de forma significativa a la situación patrimonial, financiera y a los resultados del ejercicio que no vengán reflejados en los estados contables.

En el ejercicio 2014 la Sociedad no ha adquirido ni tiene participaciones propias en autocartera.

En el mes de septiembre de 2014, IBERAVAL, S.G.R. ha organizado el 19 Foro Iberoamericano de Sistemas de Garantía y Financiación de Pymes. Este encuentro ha reunido a más de 600 participantes de 22 países para debatir la situación de los sistemas de garantía ante el reto del crecimiento y la internacionalización, bajo la Presidencia de Honor de S. M. el Rey Felipe VI y con el apoyo de los gobiernos de Castilla y León, la Comunidad de Madrid y La Rioja.

El reciente cambio en la Presidencia de la Confederación de Sociedades de Garantía Recíproca, con el nombramiento de nuestro Presidente D. Jose Rolando Álvarez, ha hecho posible poner en marcha un Plan Estratégico, aprobado por unanimidad, que prevé un crecimiento del sector del 50% en los dos próximos años, basado en una potente acción comercial y un mayor conocimiento del sector de las sociedades de garantía recíproca entre las pymes y la administración pública.

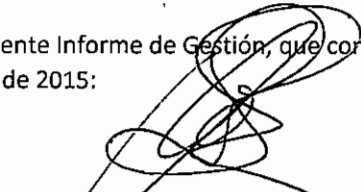
IBERAVAL, S.G.R. ha llevado a cabo el proceso de fusión por absorción de TRANSAVAL, S.G.R., a la que afectaba el cambio normativo relativo al nivel de capitalización de las sociedades de garantía recíproca. Dentro de los objetivos estratégicos de crecimiento de la Sociedad, esta operación supone para IBERAVAL, S.G.R. un logro importante y un reto, tanto en el ambicioso objetivo de negocio sectorial al que se enfoca, como la amplitud del ámbito territorial que abarca. Con fecha 23 de febrero de 2015 se ha recibido la preceptiva autorización del Ministerio de Economía y Competitividad para la fusión y el día 27 de febrero de 2015 se otorgó ante el Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, D. José Luis Melo Peña, la escritura de fusión por absorción en la que se elevan a público los acuerdos adoptados al efecto el 15 de enero de 2015 por las respectivas Juntas Generales de Socios de IBERAVAL, S.G.R. y TRANSAVAL, S.G.R. y presentada en esta misma fecha, día 27 de febrero de 2015, en el Registro Mercantil de Burgos para su calificación e inscripción.

Las perspectivas económicas para el ejercicio 2015 son más favorables que en los últimos años. No obstante, las entidades financieras van a continuar operando en una coyuntura compleja con tipos de interés en mínimos históricos y un crecimiento económico moderado. Esta complejidad se trasladará directamente a la actividad de las sociedades de garantía recíproca que esperan del regulador la valoración que merecen por su impacto multiplicador en el crecimiento económico y la creación de empleo en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas y los autónomos de España.


Tras la evolución más reciente y las expectativas señaladas, IBERAVAL, S.G.R. comienza 2015 con un notable dinamismo en el volumen de actividad y los resultados de las operaciones. La liquidez y capitalización de la Sociedad permiten crecer en un entorno de más actividad enfocada a la financiación de las pymes y autónomos de nuestro ámbito de actuación. IBERAVAL, S.G.R. seguirá apostando igualmente por reforzar tanto su competitividad como la gestión del riesgo para conseguir, finalmente, una Sociedad más saneada y, por tanto, más útil para sus socios.

Para implementar la estrategia y obtener sus objetivos, la Sociedad cuenta con un Consejo de Administración comprometido y eficaz, así como con un equipo humano, técnico y comercial, altamente experimentado, con habilidades de gestión y la motivación que se requiere para hacer de IBERAVAL, S.G.R. una de las sociedades de garantía recíproca líderes de España. A ello también contribuyen día a día los miles de socios que, con su confianza, la hacen cada día más sólida y competitiva.


El presente Informe de Gestión, que consta de 2 hojas, se presenta por los Sres. Consejeros abajo firmantes, miembros del Consejo de Administración de Iberaval, S.G.R. en fecha 19 de marzo de 2015:




Fdo: D. José Rolando Álvarez Valbuena
En representación de OUTSOURCING SIGNO SERVICIOS
INTEGRALES GRUPO NORTE, S.L.U.



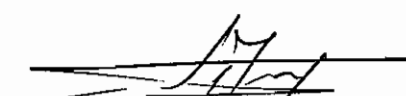
Fdo: D. Santiago Aparicio Jiménez
En representación de CONFEDERACIÓN DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE CASTILLA Y LEÓN.




Fdo: D^a. Begoña Hernández Muñoz
En representación de AGENCIA DE INNOVACIÓN, FINANCIACIÓN
E INTERNALIZACIÓN EMPRESARIAL DE CASTILLA Y LEÓN




Fdo: D. Jesús Julio Carnero García
En representación de EXCMA. DIPUTACIÓN
PROVINCIAL DE VALLADOLID.



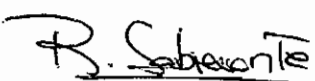
Fdo: D. Javier Ureña Larragán
En representación de AGENCIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO DE LA RIOJA



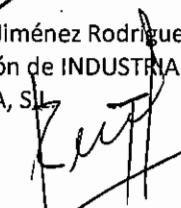
Fdo: D. Alfonso Jiménez Rodríguez-Vila
En representación de INDUSTRIA GASTRONÓMICA
BLANCA MENCIA, S.L.



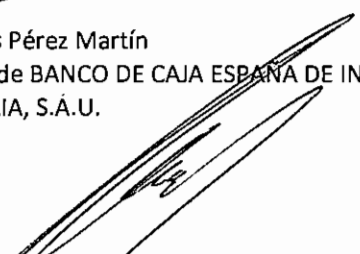
Fdo: D. Pedro Jesús Pérez Martín
En representación de BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES,
SALAMANCA Y SORIA, S.A.U.



Fdo: D. Ramón Sobremonte Mendicuti
En representación de CAJA RURAL DE BURGOS,
FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLANS, SCC



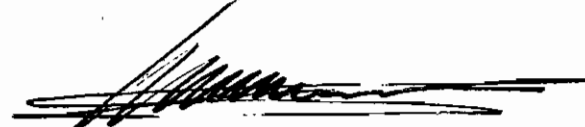
Fdo: D. Fernando Escobillas López de Silanes
En representación de CONSEJO REGIONAL DE CÁMARAS
OFICIALES DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CASTILLA Y LEÓN



Fdo: D. Marcos Antonio Rodríguez González
En representación de HIJOS RODRÍGUEZ SA
SALAMANCA Y SORIA, S.A.U.



Fdo: D. Augusto Fernández del Pozo



Fdo: D. José Ignacio Nicolás-Correa Barragán
En representación de NICOLÁS CORREA, S.A.



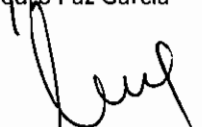
Fdo: D. Pedro Paz García



Fdo: D. José Luis Martín Aguado



Fdo: D. José M^a. Ruiz-Arjos Herraño
En representación de CAUCHOS RUIZ-ALEJOS, S.A.



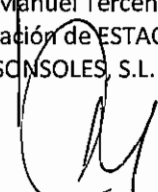
Fdo: D. José Manuel Terceño González
En representación de ESTACIÓN DE SERVICIO NUESTRA
SEÑORA DE SONSOLES, S.L.



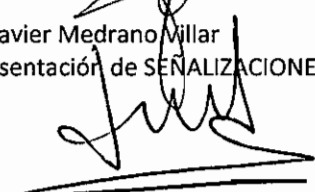
Fdo: D. Javier Medrano Villar
En representación de SENALIZACIONES VILLAR, S.A.




Fdo: D. Jesús Gómez Escobar
En representación de MEDIACIÓN Y DIAGNÓSTICOS, S.A.



Fdo: D. Benito Tejedor Pascual
En representación de POSTQUAM COSMETIC, S.L.



Fdo: D. Félix Moracho Fuertes
En representación de HUERTA CASTELLANA, S.A.



Fdo: D. Alejandro Llorente Muñoz
En representación de CONSTRUCCIONES Y OBRAS
LLORENTE, S.A.UNIPERSONAL